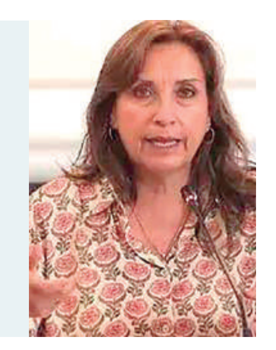
DELINCUENTES CON GRANADA DE GUERRA

Agentes policiales capturaron a tres ciudadanos extranjeros presuntos integrantes de Los Orientales. Según investigaciones se trataría de un caso de extorsión. (Pág.08)



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

La comisión recomienda la suspensión temporal de la presidenta Dina Boluarte debido a presunta ausencia de funciones sin la notificación al Legislativo, por caso de sus cirugías.



Nº 108024 www.diarioelpueblo.com.pe

El Pueblo ...el Diario

DESDE 1905

Miércoles
Arequipa,
16 de abril de 2025

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 1.00

(Pág. 03)



PILETA ornamental.

CONTRALORÍA

Detecta irregularidades en contrato de mantenimiento del Tuturutu

INVERSIÓN en obras fue de 155 mil soles.

(Pág. 04)

SEMANA SANTA

Hoy procesión del Señor de la Sentencia se inicia en La Merced

(Pág. 05)



MARIO Vargas Llosa.

DESPEDIDA

Últimas horas con Mario, el Nobel de Literatura

INFORMACIONES sobre las causas de la muerte del reconocido escritor arequipeño.

AMBOS CONDENADOS A 15 AÑOS DE PRISIÓN

Humala a Barbadillo y Nadine a Brasil

FALLO de la Corte Nacional de Justicia es por recibir aportes ilícitos del Gobierno venezolano y de Odebrecht.



ELLAS LOS DEJAN SOLOS

Nadine, Lilia y Eliane evaden justicia con asilo diplomático

ASILO aceptado anoche para Heredia "demuestra la vinculación con el gobierno de Lula da Silva", sostuvo el fiscal Germán Juárez del equipo especial Lava Jato. Gobierno de Perú dictó orden de captura para exprimera dama. **(Pág.02)**

(Pág. 06)

EDITORIAL

La prisión de Humala.



CARLOS Meneses.

(Pág. 16)

HABRÁ FÚTBOL EN «VIERNES SANTO»

La derrota no modifica los objetivos del FBC Melgar

DUELO DE DOS EQUIPOS punteros se alista para el viernes desde las 3 p.m. en el estadio Monumental Arequipa. El FBC Melgar pondrá su mejor once para mantenerse arriba en el Torneo Apertura. Deportivo Garcilaso llega herido tras su derrota en casa ante Alianza Lima.



e-mails: plataformacomercial@diarioelpueblo.com.pe / / agencias@diarioelpueblo.com.pe

Al Cierre



El jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, recordó que su institución brinda capacitaciones a las organizaciones políticas para asegurar la presentación de informes transparentes, tras la reciente sentencia contra el expresidente Ollanta Humala y su esposa por el financiamiento de su campaña política.

POR LAVADO DE ACTIVOS

Ollanta Humala recluido en Barbadillo para cumplir condena de 15 años de prisión

El Instituto Nacional Penitenciario del Perú señaló que se respetarán sus derechos fundamentales. Mientras tanto su esposa Nadine Heredia pide asilo a Brasil, para evadir la justicia.



CORTE ORDENÓ la detención inmediata de Humala.

Debido a no participó en la lectura del adelanto de la sentencia, la magistrada dispuso "la emisión de una orden de captura en su contra, a fin de que sea ubicada y puesta a disposición del juzgado para el cumplimiento de la condena".

Agentes de la Policía Judicial trasladaron este martes al exmandatario Ollanta Humala Tasso al penal de Barbadillo, en el distrito de Ate, donde cumplirá una condena de 15 años de prisión por lavado de activos agravado.

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) confirmó que ya clasificó al exmandatario en el recinto, donde también se encontraba recluido el expresidente Alberto Fujimori.

La Corte Superior Nacional de Justicia ordenó la detención inmediata de Humala minutos después de que el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional dictara la sentencia condenatoria.

La resolución concluyó un proceso de más de tres años de juicio oral, en el cual el Ministerio Público demostró que el exmandatario y su esposa, Nadine Heredia, recibieron aportes ilícitos para financiar sus campañas presidenciales de 2006 y 2011.

Los jueces acreditaron que la pareja ocultó un millón de soles en 2006 y tres millones de dólares en 2011, este último monto vinculado directamente con la constructora brasileña Odebrecht.

CONDENA

El Poder Judicial impuso a Ollanta Humala y a Nadine Heredia 15 años de pena privativa de la libertad, de manera efectiva, por el delito de lavado de activos.

La jueza Nayko Coronado Salazar, directora de debates del mencionado tribunal, dijo que la pena privativa de la libertad para Ollanta Humala Tasso debe ser ejecutada de manera provisional, deberá considerarse el período de tiempo que estuvo privado de su libertad y se cumplirá en penal que establezca el INPE.

"Teniendo en cuenta su presentación a la audiencia, la privación respectiva vencerá el 28 de julio de 2039, disponiéndose el mandato de tención por parte de la Policía", señaló la magistrada al precisar que es una decisión por mayoría.

Para la ex primera dama Nadine Heredia la condena a 15 años de prisión se tomó por unanimidad, y deberá ser computada considerando los 8 meses y 16 días que estuvo privada de su libertad.

Poder Judicial emite orden de captura contra Nadine Heredia

El Poder Judicial condenó en primera instancia, a la ex primera dama Nadine Heredia a 15 años de prisión efectiva por el delito de lavado de activos, relacionado con aportes ilícitos del régimen venezolano y de la empresa brasileña Odebrecht para financiar sus campañas electorales de 2006 y 2011.

El fallo fue emitido por el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional, que ordenó la ejecución provisional de la pena. Debido a la inasistencia de Heredia a la lectura de sentencia, el tribunal ordenó su captura inmediata, con el objetivo de que "sea ubicada y puesta a disposición del juzgado".

La misma pena fue impuesta a su esposo, el expresidente Ollanta Humala (2011-2016), quien sí se presentó a la audiencia y será puesto a disposición de la Policía Judicial. Ambos deberán cumplir la condena en un establecimiento penitenciario que será determinado por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE).



SENTENCIAN a 15 años de cárcel a Nadine Heredia.

En el caso de Heredia, se descontará el periodo en el que ya estuvo detenida, entre el 14 de abril de 2017 y el 30 de enero de 2018, lo que equivale a ocho meses y 16 días. Adicionalmente, la sentencia establece que pague "730 días-multa, equivalentes a S/ 5 418", monto que deberá ser abonado al tesoro público "en el plazo legal establecido".

SALVOCONDUCTO

Nadine Heredia, recibió un salvoconducto por parte del Gobierno peruano que le permitirá salir del territorio peruano. Según informó el medio brasileño O Globo, la decisión fue tomada la noche del martes, tras una solicitud directa del presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

De acuerdo al medio mencionado, entre los motivos que habría alegado para obtener protección del Gobierno brasileño se encuentra su estado de salud. Vale mencionar que, en el pasado, el Poder Judicial le otorgó un permiso judicial para que viaje a Colombia para someterse a una prueba de detección en la clínica Las Américas de Medellín.

Nadine Heredia, Lilia Paredes y Eliane Karp en libertad y expresidentes en prisión

Ollanta Humala, Pedro Castillo y Alejandro Toledo tienen más similitudes de las que aparentan. Desde sus campañas electorales, donde pronunciaron discursos enfocados en la desigualdad social y exclusión que los llevaron a ser presidentes del Perú, y hasta su salida del Gobierno se mostraron junto a las primeras damas como sólidas parejas, las cuales los acompañaron hasta el momento de enfrentar a la justicia.

Ante la sentencia de 15 años de cárcel, dictada por el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional contra la pareja fundadora del Partido Nacionalista Peruano, Nadine Heredia pasó al listado de mujeres que, con la intención de evadir a la justicia peruana, solicitaron asilo mientras los expresidentes se encuentran tras las rejas.

Luego de no presentarse a la audiencia del adelanto de fallo y no haber rastros concretos sobre su paradero, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú comunicó que la condenada por lavado de activos solicitó asilo a la Embajada de Brasil. Según informó la Cancillería, la petición de Heredia, realizada por la mañana en el marco del caso Lava Jato, se enmarca en los términos de la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954, informó Infobae.

Si bien la administración de Inácio Lula Da Silva todavía no da respuesta, todo apunta a que otorgarán a la ex primera dama la calidad de refugiada, de acuerdo a expertos y fuentes de Bloomberg. Ello, debido a que el presidente brasileño también estuvo involucrado en el caso y adujo una presunta persecución política, hecho que podría influir en su decisión.

Todo ello, mientras el exmandatario Ollanta Humala cumple con los procedimientos para ser internado en el penal de Barbadillo, ubicado en el distrito de Ate. Es justo en ese mismo establecimiento penitenciario donde se encuentran sus pares: Pedro Castillo, quien enfrenta acusaciones de rebelión, abuso de autoridad y alteración del orden público, y Alejandro Toledo, condenado por colusión y lavado de activos en el contexto del caso Lava Jato.

Como se sabe, si bien Castillo aún no es condenado, enfrenta prisión preventiva tras su fallido golpe de Estado, aunque también es investigado por otros presuntos ilícitos. De hecho, de acuerdo a la hipótesis fiscal, la también maestra Lilia Paredes es parte de una presunta red de corrupción liderada por el exjefe de Estado, que habría desviado recursos públicos a través de licitaciones irregulares. Sin embargo, a diferencia de su esposo, ella junto a sus hijos se encuentra fuera del territorio nacional gracias a la solicitud de un asilo político.

Actualmente, Paredes reside en México, país al que se trasladó con el aval del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. La Fiscalía peruana ha solicitado su extradición para responder ante la justicia, pero el proceso avanza con lentitud. Su permanencia en el extranjero ha generado tensiones diplomáticas y críticas dentro del Perú, con voces que exigen su regreso para enfrentar las acusaciones en su contra.

Eliane Karp, casada con Alejandro Toledo, también figura en una investigación que involucra a la empresa Odebrecht, aunque bajo la figura del caso Ecoteva. Sin embargo, al igual que Paredes, logró escapar de la justicia peruana. En su caso, al volar hacia Israel, país con el que Perú no tiene tratado de extradición. Ello, mientras su esposo cumple condena de 20 años de prisión, convirtiéndose así en el primer expresidente peruano en ser condenado por el caso Odebrecht.

Fiscalía realiza diligencias por filtración de datos en Reniec

El Ministerio Público anunció que realiza diligencias urgentes e inaplazables en el marco de la investigación preliminar por la presunta filtración de datos personales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).



RENIEC NEGÓ que su servidor había sido hackeado.

La investigación, a cargo del Primer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro, es por el presunto delito de acceso ilícito a sistemas informáticos en agravio del Estado, representados por el Reniec y el Ministerio del Interior (Mininter).

Como parte de las diligencias, la Fiscalía informó que se recogerán las declaraciones de los procuradores y oficiales de seguridad o áreas de Tecnologías de la Información, tanto del Reniec como del Mininter, así como de quienes estarían implicados en el delito.

Reniec negó hackeo y denunció al Mininter

A inicios de abril, el portal El Foco reveló que un ciberdelincuente, identificado como 'Gatito_FBI_NZ', accedió a las fotografías de 25 millones de peruanos tras vulnerar los servidores del Reniec y Mininter. Esta información extraída la está comercializando en la página Breachforums.

Sin embargo, Reniec negó que su servidor había sido hackeado, denunciando al Mininter por el presunto uso indebido de datos.

Al detectar esta «grave irregularidad», el Reniec denunció el hecho ante la Fiscalía y la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y dispuso la suspensión del servicio al Mininter «hasta que incorpore medidas de seguridad de información».



Cumple con el penoso deber de participar a los Señores Socios el sensible fallecimiento del Señor:

EDUARDO BEDOYA FORGA
Q.E.P.D y D.D.G.

Distinguido Socio Honorario de nuestra Institución, ocurrido el día 11 de abril del 2025.

Arequipa, 14 de abril del 2025.

SE INVIRTIÓ 155 MIL SOLES

Contraloría detecta irregularidades en mantenimiento del Tuturutu



El órgano de control emitió un informe donde advierte la presunta presentación de documentación falsa de parte del postor que ganó el contrato.

El órgano de control emitió un informe donde advierte la presunta presentación de documentación falsa de parte del postor que ganó el contrato.

Por Jorge Turpo R.

La emblemática fuente del Tuturutu de la Plaza de Armas vuelve a estar en el centro del debate ciudadano. Esta vez, no por su valor patrimonial o su deterioro, sino por las sombras que han caído sobre el proceso de contratación para su mantenimiento correctivo.

Un informe de la Contraloría General de la República ha revelado que la empresa ganadora de la buena pro en la Adjudicación Simplificada N° 025-2024-MPA habría incurrido en la presentación de información inexacta para adjudicarse el contrato por S/ 155 mil.

El informe concluye que la propuesta técnica presentada por el postor, Renzo Gonzalo Chara Medina, incluyó documentación que no se ajustaba a la verdad.

En concreto, se identificó que la experiencia del personal clave —requisito esencial en el proceso de selección— habría sido acreditada con un certificado de trabajo cuya veracidad no pudo ser confirmada.

El 20 de junio de 2024, la Municipalidad Provincial de Arequipa otorgó la buena pro a Chara Medina, y el 3 de julio se firmó el contrato. Como parte de su propuesta, el postor presentó a la arquitecta, Andrea del Carmen Valdivia Cisneros, como responsable técnica del mantenimiento.

Para sustentar su experiencia, incluyó un certificado de trabajo de la empresa Arcen Contratistas Generales SAC, que supuestamente acreditaba su labor como residente de obra en un proyecto de remodelación de piletas ornamentales en Characato, entre marzo y noviembre de 2023.

Sin embargo, en una declaración firmada y dirigida a la Contraloría, la misma arquitecta negó haber trabajado en dicho proyecto, o siquiera haber estado vinculada laboralmente con Arcen Contratistas Generales SAC. Además, el gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Characato confirmó que no existía registro alguno de tal servicio en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), lo que desacredita aún más la validez del documento presentado.

PRINCIPIO DE INTEGRIDAD VULNERADO

El informe señala que, aunque la entidad municipal solicitó a la empresa Arcen confirmar la autenticidad del certificado, nunca recibió respuesta.

Este silencio, sin embargo, no exonera a la municipalidad de su obligación legal. Según el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, tras el consentimiento de la buena pro, la entidad debe verificar la veracidad de toda la documentación presentada por el postor.

Esta verificación no solo es un acto administrativo, sino una barrera crucial para evitar fraudes y garantizar el principio de integridad en las contrataciones públicas.

"La conducta de los partícipes en cualquier etapa del proceso de contratación está guiada por la honestidad y veracidad", indica el artículo 2 de la Ley 30225.

La Contraloría considera que esta disposición fue vulnerada, lo que habría otorgado una ventaja indebida al postor que presentó información inexacta, en perjuicio del principio de competencia leal.

En una ciudad que celebra su identidad patrimonial, la historia del Tuturutu merece más que promesas de restauración. Merece procesos transparentes, técnicos competentes y autoridades comprometidas con el interés público. Porque cuando la fuente se contamina desde el origen, lo que se pone en riesgo no es solo una obra de piedra, sino la confianza de toda una comunidad.

ACCIONES

Como consecuencia del hallazgo, la Contraloría ha solicitado al titular de la Municipalidad Provincial de Arequipa que adopte las acciones necesarias para corregir esta situación.

Esto incluye, de ser el caso, iniciar el deslinde de responsabilidades administrativas, civiles o penales. Asimismo, se recomienda la remisión del caso al Tribunal de Contrataciones del Estado y al Ministerio Público, como lo estipula el reglamento ante la comprobación de falsedad documental.

Este episodio pone en evidencia las debilidades de control en las contrataciones estatales y el riesgo de que proyectos importantes caigan en manos de postores que no cumplen con los requisitos técnicos mínimos. Si bien la acción de la Contraloría ha permitido destapar esta posible irregularidad, el reto ahora está en garantizar que las acciones correctivas no solo sancionen a los responsables, sino que también fortalezcan los mecanismos de prevención.

SEMANA SANTA

Arzobispo presidió misa Crismal en La Catedral

Ayer, martes 15 de abril, a las 10:00 a.m., monseñor Javier del Río Alba presidió la solemne misa Crismal en la Basílica Catedral, celebración en la que bendijo los santos óleos y el presbiterio renovó sus promesas sacerdotales.

Durante la celebración eucarística, fueron llevados en procesión hacia el altar el santo crisma, el óleo de los enfermos y el óleo de los catecúmenos, para su consagración. Los diáconos portaron las ánforas con el óleo perfumado con el cual somos ungidos el día de nuestro bautizo y de nuestra confirmación, o durante la ordenación de obispos y sacerdotes, y la sagrada unción de los enfermos, para su posterior distribución entre las parroquias de la Arquidiócesis.

Esa misma tarde también salieron en procesión las imágenes de la iglesia de la Compañía, a las 5:30 p.m. Al retorno de la cual Mons. Del Río celebró la santa misa en el mismo templo, junto a los padres jesuitas y los fieles, a las 8:00 p.m.

En su homilía, el pastor exhortó a los sacerdotes a ser fieles a su consagración y al servicio de los fieles. «Cada día debemos renovar nuestra entrega generosa al Señor y a su pueblo, siendo instrumentos de su misericordia y portadores del mensaje de esperanza que tanto necesita el mundo actual», expresó monseñor Del Río.



MISA SE CELEBRÓ en la Basílica Catedral.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

ORDENANZA MUNICIPAL N° 203-MDJH

Jacobo Hunter, 07 de abril del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, en Sesión Ordinaria de fecha 07 de abril del 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, desarrolla el Principio de Legalidad del procedimiento administrativo para que las autoridades administrativas actúen con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas;

Que, el numeral 8 del artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece como función del Concejo Municipal el aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos;

Que el artículo 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, menciona que las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa;

Que, el artículo 36° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los gobiernos locales promueven el desarrollo económico de su circunscripción territorial y la actividad empresarial local, con criterio de justicia;

Que, el numeral 3.6 del artículo 83° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en materia de abastecimiento y comercialización de productos y servicios, determina como función específica de las municipalidades distritales el otorgar licencias para la apertura de establecimientos comerciales, industriales y profesionales;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, modificada por el Decreto Legislativo N° 1271, establece que la licencia de funcionamiento es la autorización que otorgan las municipalidades para el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento determinado, en favor del titular de las mismas. Asimismo, en el artículo 4° de la Ley en mención, señala que están obligados a obtener licencia de funcionamiento las personas naturales, jurídica o entes colectivos, nacionales o extranjeros, de derecho privado o público, incluyendo empresas o entidades del Estado, regionales o municipales, que desarrollen, con o sin finalidad de lucro, actividades de comercio, industriales y/o de servicios de manera previa a la apertura, o instalación de establecimientos en los que se desarrollen tales actividades;

Que, el artículo 5° de la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, señala que las municipalidades distritales son las encargadas de evaluar las solicitudes y otorgar las licencias de funcionamiento, así como fiscalizar las mismas y aplicar las sanciones correspondientes, de acuerdo con las competencias previstas en la Ley Nº27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Para tal efecto, el artículo 6° de la referida Ley, detalla los aspectos para evaluación de las licencias de funcionamiento; zonificación y compatibilidad de uso, condiciones de seguridad de la edificación y en el artículo 7°, modificado por el Decreto Legislativo N° 1271 establece los requisitos para la solicitud;

Que, mediante Resolución Ministerial 0075-2023-VIVIENDA, aprueba la Norma Técnica A.120, Accesibilidad Universal en edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones, y entre otros establece en su artículo 4° Ingresos. "Los ingresos deben cumplir con los siguientes aspectos: numeral a) "El ingreso a la edificación debe ser accesible desde la acera o el límite de la propiedad hasta la edificación, en caso existir diferencia de niveles, además de la escalera de acceso se debe incluir rampas o medios mecánicos que permitan el acceso a la edificación, y de contar con sistema de drenaje, en los ingresos, la rejillas no deben tener un espaciamiento mayor a 0.013 m y deben ser instaladas en forma perpendicular al sentido de la circulación (…)";

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 022-2011-MDJH, de fecha 28 de diciembre de 2011, dispone: "aprobar la Ordenanza que adecua y regula el procedimiento de licencia de funcionamiento y vinculados en el distrito de Jacobo Hunter, acorde con la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento";

Que. mediante Informe N° 078-2025-GDE/MDJH, de la Gerencia de Desarrollo Económico, el cual señala que, a fin de garantizar un distrito económicamente activo y seguro, se advierte la necesidad de contar con una normativa municipal que garantice un adecuado manejo en el tema de las licencias de funcionamiento, remitiendo el proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba el reglamento que establece el procedimiento de otorgamiento, control y fiscalización de licencias de funcionamiento en el distrito de Jacobo Hunter" el cual cuenta con X Títulos, 49 artículos y 3 disposiciones complementarias;

Que, mediante Informe legal N° 0320-2025-OGAJ/MDJH, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, concluye que, de acuerdo a los antecedentes y al marco normativo desarrollado, emite opinión favorable para que el Concejo Municipal, apruebe, mediante Ordenanza Municipal, el Reglamento que establece el procedimiento de otorgamiento, control y fiscalización de licencias de funcionamiento y autorizaciones en el distrito de Jacobo Hunter que consta de X Títulos, 49 Artículos y 03 Disposiciones Complementarias Finales, el cual ha sido elaborado según la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y la Ley Marco de Licencias de Funcionamiento, la Ley N° 28976;

Que, conforme a lo dispuesto por los numerales 8) y 9) del artículo 9°, artículo 39° y 40° y el numeral 2) del artículo 69° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, luego del debate correspondiente, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** y con dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta, aprobó la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIONES EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIONES EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER, la misma que consta de X Títulos, cuarenta y nueve (49) artículos y tres (03) disposiciones complementarias, que como anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEROGAR, la Ordenanza Municipal N° 022-2011-MDJH, de fecha 28 de diciembre de 2011, que adecua y regula el procedimiento de licencia de funcionamiento y vinculados en el distrito de Jacobo Hunter, acorde con la ley 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento.

ARTÍCULO TERCERO: FACULTAR, al Alcalde para que, mediante Decreto de Alcaldía, regule las disposiciones reglamentarias y/o complementarias que sean necesarias para la mejor aplicación de lo dispuesto en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, a Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura y demás áreas competentes el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER, la vigencia del presente reglamento al día siguiente de su publicación.

ARTÍCULO SEXTO: DISPONER, que la Oficina General de Secretaria General, efectué su publicación en el diario oficial de la localidad, a la Oficina de Imagen Institucional y RR. PP, su difusión masiva en medios de comunicación y a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter www.munijacobohunter.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE





Restringirán acceso a Plaza de Armas el Jueves Santo

El acceso al perímetro de la Plaza de Armas de Arequipa será restringido al público este Jueves Santo con el propósito de cuidar las áreas verdes y prevenir que los jóvenes que ingieran bebidas alcohólicas causen problemas o dañen la pileta del Tuturutu, se informó.

La medida está prevista dentro del plan de seguridad por Semana Santa, diseñado por la municipalidad provincial de Arequipa, informó Diego Ayca, subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres.

El funcionario indicó que a partir del mediodía del Jueves Santo se cerrará el perímetro de la Plaza de Armas con vallas metálicas de seguridad, permitiéndose sólo el tránsito peatonal por las calles adoquinadas.

En tanto, a las 23:00 horas del Jueves Santo se prohibirá completamente el ingreso de personas a la Plaza de Armas, con el propósito de evitar se susciten daños a la propiedad.

Ese día, numerosas personas recorren las estaciones (iglesias) y los más jóvenes suelen consumir bebidas alcohólicas provocando desmanes que pueden terminar dañando áreas verdes de la plaza o la pileta.

Personal de la policía municipal y serenazgo se encargarán de hacer cumplir la medida dispuesta por las autoridades municipales.

Otra de las acciones previstas en el plan de seguridad por Semana Santa, para este jueves es la peatonalización de la calle Santa Catalina, es decir, los restaurantes que tienen mesas y sillas en la vía pública deberán retirarlas a partir de las 2:00 de la tarde, a fin de que el público que recorre las estaciones pueda transitar libremente.

Similar medida se ha dispuesto para los comercios del Pasaje de la Catedral, con el objetivo de no interrumpir el flujo peatonal en esta zona.

Diego Ayca refirió también que se ha cumplido con visitar los 19 templos ubicados en el Cercado de Arequipa para verificar sus condiciones de seguridad, debiéndose realizar en las próximas horas una inspección en aquellos recintos que presentaron algunas observaciones, estimen coordinación con el Ministerio Público.



MUNICIPALIDAD pretende proteger las áreas verdes.

Últimas horas con Mario

Trascienden informaciones sobre las causas de la muerte del reconocido escritor arequipeño.

Por José Carlos Mestas.

Dejó los ambientes del periodismo porque se dio cuenta que el estilo de vida era muy disoluto. Pasaban de las redacciones a los bares. Primaba una vida bohemia. Además, su padre se opuso a que siguiera por esos lares.

Además, Mario ya había tomado la decisión de dedicarse a la literatura. Para eso estableció una rutina de vida espartana. Solo era alterada cuando tenía que presentar el libro que acababa de publicar. Fue eso lo que hizo cuando los médicos le informaron que padecía una enfermedad muy grave, casi sin posibilidades de sanación.

Lo primero que hizo, según un reportaje publicado en un reconocido periódico español, fue convocar a sus hijos. Ya se había producido la separación con Patricia. Álvaro tomó partido por su padre, los otros dos hermanos lo harían con su madre. Les escribió una carta pidiéndoles una reunión urgente.

Ahí les informó lo que los médicos le habían diagnosticado. "La tribu", como gustaba llamar el Nobel a su familia, decidió hacer fuerza ante esta mala noticia. Vargas Llosa estableció entonces una rutina que seguiría durante algún tiempo: en las mañanas una hora de gimnasia. Luego se encerraba en su biblioteca para escribir aproximadamente hasta el mediodía. De joven lo hacía hasta las cuatro de la tarde cuando recién salía a almorzar. Por la tarde unas horas de lectura. Luego otros minutos para hacer gimnasia y finalmente la hora de cenar.

Tampoco suspendió sus presentaciones públicas. La vida con Isabel Preysler, en medio de la farándula tal vez le afectó un poco, pero a escondidas de los paparazzis seguía con sus controles médicos.

Señalan que en abril del 2022 fue ingresado en la clínica madrileña donde seguía su tratamiento. Luego nos enteraríamos que se infectó de covid en dos oportunidades y que le dejo secuelas muy importantes.

Pero quien ha revelado más datos sobre la salud y las últimas horas del reconocido escritor arequipeño, es J. J. Armas Marcelo autor de una biografía muy bien documentada de Mario. Señala que todos los domingos conversaba con Pedro Cateriano y Alonso Cueto. Fue así que se enteró del fallecimiento de su amigo.

"DECADENCIA INTELECTUAL"

Es como denomina Armas Marcelo al proceso por el cual Vargas Llosa comenzó a perder la memoria: "Se olvidaba de los nombres, se equivocaba. Estaba perdiendo facultades".

> **Nosotros nos quedamos con la última línea de Gioconda Belli, en su texto de homenaje: "Triste despedir a quien sabemos irremplazable".**

Algo que corrobora la escritora nicaragüense Gioconda Belli, amiga y admiradora del arequipeño universal.

"Me di cuenta que se nos estaba yendo porque lo oí confundiendo dos realidades inconexas", señala Gioconda y corroborando a Armas Marcelo.

Continúa: "La última vez que lo vi en la Academia estaba delgado y demacrado; sin embargo, su porte de hombre apuesto y orgulloso me quedan en la retina".

Armas incluso asegura que el apoyo a Keiko Fujimori se debió en parte a esta pérdida de la memoria y a que fue utilizado por su hijo Álvaro: "Le hacen hablar nada menos que con Keiko Fujimori, una traición a que todo lo que Mario había representado".

Continúa: "En algún momento de lucidez se daba cuenta, pero se callaba la boca".

Este escritor español califica de "solemne estupidez" el momento en que Mario transfirió todo lo de la fundación que dirigía a su hijo Álvaro y a Gerardo Bongiovanni, a su vez director de la fundación.

En una de sus últimas entrevistas, el propio Mario habla sobre este tema: "Lo que yo detesto es el deterioro. Ahora tengo problemas de memoria. Recordaba las cosas y noto cómo se ha empobrecido". Tal vez recordando lo que le pasó a su viejo amigo Gabriel García Márquez.

LA ENFERMEDAD

Armas nos señala que la familia ya esperaba la muerte del patriarca. Llevaba varios días sedado, la razón: esperaban el arribo de su hijo Gonzalo quien estaba en Siria pues trabaja como funcionario de la ACNUR. Se produjo el domingo por la mañana.

Armas nos cuenta: "Los dos covid dificultaron el tratamiento de la leucemia que padecía". Ese fue uno de los males que aquejaba a Mario y que probablemente es el que terminó por llevarlo a la inmortalidad.

Su nieta Josefina confirma la enfermedad y el tratamiento por varios años en un mensaje de despedida de su abuelo, publicado en las redes sociales. En una parte del sentido texto dice "gracias por luchar tantos años con tanta valentía contra tu enfermedad para darnos más tiempo contigo".

En la misma entrevista donde reconoce su pérdida de la memoria, también habla sobre la muerte a la que no le tiene miedo, sino que le temía a la ceguera. "Ser inmortal me parecería aburridísimo. No, es preferible morirse".

Propuesta de un penal en Caylloma será una realidad

En el segundo día del VII Consejo de Estado Regional (CER), realizado en Ica; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Melchor Arana Ysa, resaltó la propuesta del gobernador Rohel Sánchez Sánchez, para la construcción de un nuevo establecimiento penitenciario en la provincia de Caylloma, en terrenos del Gobierno Regional de Arequipa.

Como se recuerda, la propuesta fue presentada por la autoridad regional durante su mensaje en la ceremonia de aniversario del Gobierno Regional de Arequipa el pasado viernes 11 de abril, misma fecha que fue remitida mediante oficio a la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra y, a su vez, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El 14 de abril se recibió la respuesta del despacho ministerial indicando que, mediante Decreto Supremo N° 006-2025JUS, se tiene por objeto brindar las condiciones adecuadas de infraestructura, equipamiento y otros en los establecimientos penitenciarios. En ese sentido, la propuesta de Sánchez genera una gran oportunidad para su cumplimiento y la mejora de la defensa de la seguridad ciudadana de la región. El ministro Arana dio cuenta de dichos avances y puso a disposición la concreción de dicha medida para que se pongan en marcha las acciones pertinentes.



• **GOBERNADOR ROHEL SÁNCHEZ** presentó propuesta en aniversario del GRA.

Opinión

DE LENGUA

"La justicia alcanza incluso a los poderosos, por ello la condena contra Ollanta Humala y Nadine Heredia".
Excongresista Carlos Torres.

EDITORIAL

LA PRISIÓN DE HUMALA

Por primera vez en la historia de la República un tribunal de justicia abrió proceso de investigación y luego de años de tomar declaraciones, escuchar testimonios se sentenció al exjefe de Estado, Ollanta Humala y a su esposa Nadine Heredia por encontrarlos responsables de delitos y motivando condena de 15 años de prisión para ambos.

El adelanto de la lectura de sentencia que será leída en horas próximas confiará al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) las cárceles en que deberán cumplir su condena los dos sentenciados, acusados de haber recibido dinero extranjero para solventar las campañas electorales del 2006 y 2011.

NUNCA ANTES UN PRESIDENTE PERUANO ELEGIDO EN PROCESO LIBRE HABÍA SIDO SENTENCIADO A CÁRCEL POR UN TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Deberán pasar 15 años en los penales que correspondan hasta el vencimiento de la sentencia correspondiente, por de pronto está detenido Ollanta Humala y la señora Heredia mediante un certificado médico justificó su ausencia para la lectura adelantada del fallo judicial.

Según los alcances de la pena, tanto Humala como su esposa recibieron dinero de Venezuela y Brasil para participar de campaña que culminó exitosamente en un caso cuando Humala y Heredia llegaron a la primera magistratura de la Nación.

Hay otros implicados y también personas declaradas inocentes en una investigación que debe ser un modelo para procesos futuros.

Los vocales que participaron de este juicio han trabajado por años en forma minuciosa y cumpliendo los términos de ley en algo que nunca se había visto en el Perú, confiamos en que el resultado obtenido se ajustó rigurosamente al mandato de la ley y que sean sancionados los que efectivamente merecen serlo y también dejados libres los que así lo consideren los jueces.

LAS TRADICIONES CAMBIAN, PADRE



POR ARTURO VALVERDE EL MONTONERO

Estamos de Semana Santa. Salvo el bacalao, otros peces pueden nadar despreocupados, mientras que su salado compatriota marino se sirve en la mesa de los hogares peruanos de firmes tradiciones. El año pasado, medio kilo del tradicional pescado rebasó los ochenta soles.

Hay tradiciones que, hoy por hoy, parecerían impensables para las imberbes generaciones de este siglo. Por ejemplo, que los bodegueros cubran con papel periódico sus vitrinas en las que exhibían sus botellas de licores (agua bendita del borrachín como agua maldita para el párroco del barrio), como muestra de respeto. ¡Eran tiempos más santos, padre!

La usanza de envolverse las carnes en vestidos y trajes negros, el color del luto, no pudo zafarse del olvido. Su destino era perecer en el tiempo frente a la procesión de coloridos jeans, zapatillas y camisetas de la multitud, que ha convertido las empedradas calles en una variopinta escena del centro histórico de Lima.

¡Ay, quien dijera lisuras! Su desobediencia podía ser castigada con cólera de soldadesca romana. Porque estaba tajantemente prohibido que los muchachos hablaran groserías los días en que se rememoraba la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Empero, qué se le va a hacer, las lisuras son parte del rosario popular en las calles.

Al ayuno no podíamos exigirle demasiado. Hizo lo que pudo. Durante muchos años, contrajo las tripas de muchas almas cumpliendo su propósito espiritual. Nos hemos desacostumbrado lentamente a esta tradición.

La asistencia a misa y el recorrido de las siete iglesias quizás es una de las pocas tradiciones perpetuadas por fervorosas familias, que peregrinan de iglesia en iglesia, de la Catedral de Lima a la Iglesia de las Nazarenas, de las Nazarenas a Santo Domingo, pasando por las de San Pedro y Santa Rosa.

Las tradiciones cambian, padre. Lo único que se conserva intacto es la fe ardiente del pueblo católico, que se persigna la frente, la cara y el pecho, con los ojos fijos en la cruz del Cristo crucificado. Amén.

REFLEXIONES

UN PAÍS DONDE A VECES ES UN LUJO VER BIEN



POR RICARDO MONTERO

Existe una historia que mi hermana revive en cada reunión familiar. Para narrarla, debe retroceder varias décadas hasta encontrar en su memoria a nuestro hermano menor con 8 o 9 años, edad en que le diagnosticaron una aguda miopía. Desde entonces usa anteojos que, por su naturaleza de niño travieso y su talento para el fútbol, estropeaba con frecuencia.

Mi padre trabajaba en el almacén de un banco que ya no existe, un edificio enorme con olor a humedad y papeles viejos. Pero no le bastaba un solo ingreso. Por eso, al salir del trabajo, se ponía al volante de su Chevrolet Biscayne y ofrecía el servicio de taxi. Lo hacía no solo para completar el presupuesto familiar y darnos una vida digna, que incluyera algún capricho caro. También, claro, para reponer los anteojos que mi hermano rompía con la regularidad de quien vive intensamente su infancia.

La historia podría quedar en una anécdota, pero los datos nos devuelven a la realidad: La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que en el país existen alrededor de 300 000 personas con discapacidad visual severa, y más de 160 000 son ciegas. El INEI precisa que la cifra sube a 801 000 si se toma en cuenta a quienes presentan limitación para ver permanentemente, incluso con anteojos. Solo un tercio de ellas cuenta con algún tipo de seguro. El resto enfrenta barreras para acceder a atención médica especializada. En otras palabras, ver bien en el Perú a veces es un lujo.

Un informe de Unicef revela que las familias de las niñas, niños y adolescentes con deficiencias visuales permanentes y que requieren de poco apoyo, como dispositivos de asistencia o ayuda de una persona para actividades diarias, deben enfrentar un gasto mensual de aproximadamente 1 863 soles. Sin embargo, si las necesidades de apoyo son altas y requieren cuidados constantes, este costo se eleva a 3 181 soles.

Con tanta gente enferma, el mercado de anteojos crece. Un estudio de la empresa EMR estima que el mercado de gafas en el Perú alcanzó un valor de 295 millones de dólares en el 2024. Pero esa expansión envuelve una paradoja: más ventas no siempre significan más acceso a la salud. Son miles los que en el país no pueden ver con nitidez por falta de atención o recursos.

Mi hermano creció mirando el mundo a través de cristales siempre rotos, pero no dejó de buscar nitidez en lo que hacía y a aprender a enfocar lo esencial. Mi padre, en cambio, no necesitó lentes para ver clara la realidad: sabía que debía seguir conduciendo su auto para adquirir los anteojos del infante.

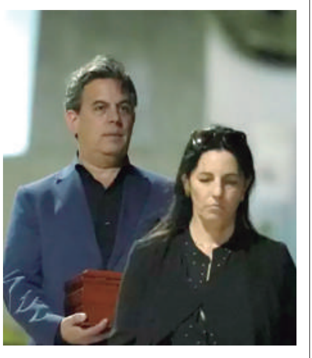
Hoy, mi hermano ya no corre tras la pelota, ahora impulsa ideas en la academia y las ejecuta en el mundo laboral. Ha logrado mucho pese a la miopía, o tal vez gracias a ella, porque lo empujó a mirar más de cerca lo que otros apenas intuyen. Este texto es un guiño a ambos: a quien aprendió a mirar con profundidad, y a quien le enseñó a hacerlo sin palabras.

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
CREMACIÓN
****

A las 16: 38 horas del catorce, un oficial militar puso en manos de Gonzalo Vargas Llosa dos cajas de madera, una más grande que la otra con los restos calcinados del escritor Mario Vargas Llosa que fueron cremados en una dependencia militar que tiene los equipos necesarios y en un acto en el que participaron los hijos del difunto. Estuvo ausente su exesposa Patricia Llosa, las cenizas fueron llevadas al que fue hogar del escritor arequipeño.



CENIZAS



BIBLIOTECA

****
LIBROS VETADOS
****

Dentro de una semana en la Biblioteca Mario Vargas Llosa, de la calle San Francisco, se permitirá a los estudiosos revisar los 10 mil libros que Mario Vargas Llosa alcanzó a recibir, leer y comentar. Los mismos se guardaron hasta que él falleciera para conocer su contenido. El anuncio lo hizo el encargado de su cuidado diciendo que todas las anotaciones fueron hechas por Vargas Llosa y algunas de ellas son muy duras.

****
ÚLTIMA VISITA
****

La presidenta Dina Boluarte fue una de las últimas personas que alcanzó a ver a Mario Vargas Llosa. Cuando estaba por ser llevado para su cremación apareció parte del gabinete con Boluarte, llegaron al hogar donde se velaba el cuerpo del escritor.



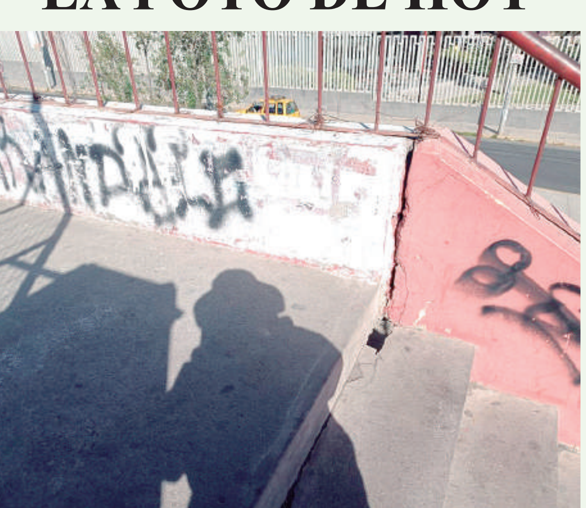
VISITA

MVLL

****
MALESTAR
****

Ocho días antes de morir, Mario Vargas Llosa (MVLl) acusó fallas en su salud. Hay quienes han afirmado que murió de neumonía y que en el proceso final se produjo también un síncope cardiaco. Los que alcanzaron a verlo antes de su muerte dijeron que estaba pálido y que había alcanzado a dar últimas instrucciones sobre el traje con el que se le vestiría y la intimidad de su velorio.

LA FOTO DE HOY



EL PUENTE PEATONAL ubicado en la Av. Venezuela, transitada principalmente por universitarios del área de la UNSA está deteriorado, presenta huecos en su estructura.

EFEMÉRIDES

16 DE ABRIL…

1917.- Nace en Ambo, Huánuco, monseñor Ricardo Durand Flórez, arzobispo del Callao durante 30 años. Es recordado por su franqueza y buen humor que lo hizo blanco de innumerables parodias en los programas cómicos.

1930.- Muere en Lima, el pensador marxista, José Carlos Mariátegui, periodista, literato, político y ensayista, fundador del Partido Socialista Peruano (luego llamado Partido Comunista del Perú)), autor de «7 ensayos de interpretación de la realidad peruana».

1985.- Muere José Bazán Barrantes, autor de los valses «Rosa Luz» («Mi Rosa Luz»), «Grata pasión» y «Rebeldía».



Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Sucre 213 - Arequipa.
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal Nº 2003-3260**

Recomiendan evitar aglomeraciones en actividades por Semana Santa

FELIGRESES DEBEN adoptar medidas de seguridad en estos días de Semana Santa.

Los padres de familia que lleven a sus hijos menores de edad a actividades religiosas deben evitar las aglomeraciones en las iglesias. «Es preferible esperar a que se desocupen», recomendó Ana Cecilia Cordero Echenique, fiscal de Prevención del Delito de Arequipa.

Asimismo, aconsejó establecer un punto de reunión con los menores en caso de extravío. También sugirió colocar en alguna prenda de vestir del niño su nombre y número de DNI. En caso de pérdida, se debe advertir al menor que la única persona a la que debe acudir es un efectivo de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Además, la fiscal solicitó a la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) detalles sobre el sistema de seguridad en las iglesias. También pidió que se informe qué calles están autorizadas para el comercio ambulatorio, con el fin de facilitar la fiscalización correspondiente.

Sin embargo, Cordero enfatizó: "A nosotros nos interesa que no se comprometa la seguridad de las personas bloqueando las salidas de emergencia durante Semana Santa, una época de gran concurrencia de ciudadanos".

OPERATIVO EN EL PALOMAR

Por otra parte, el comedor del Terminal Pesquero El Palomar fue intervenido ayer debido a deficiencias en la limpieza y manipulación de alimentos, lo que llevó al decomiso de utensilios por parte de las autoridades.

La Municipalidad Provincial de Arequipa, junto con la Fiscalía de Prevención del Delito, Sanipes y la Policía Ecológica, realizó un operativo conjunto para verificar las condiciones de venta de productos marinos durante la temporada de Semana Santa.

Aunque en los puestos de venta directa del terminal no se encontraron problemas relacionados con la sanidad de los productos, la fiscal Ana Cecilia Cordero, exhortó a la ciudadanía a evitar aglomeraciones al momento de hacer sus compras. "Es importante acudir a lugares seguros y ordenados, sobre todo en fechas de alta demanda", enfatizó.

Durante el operativo también se detectaron tres balanzas adulteradas que robaban hasta 10 gramos por transacción. "Tener balanzas adulteradas constituye un delito", advirtió Cordero, quien recordó que estas prácticas afectan directamente a los consumidores.

La municipalidad evaluará las sanciones correspondientes tanto a los comerciantes con equipos irregulares como a los responsables del comedor, con el objetivo de garantizar la inocuidad de los alimentos y el respeto a los derechos del comprador.

REALIZANDO LABOR SOCIAL A QUIENES LO NECESITAN

El Señor de la Sentencia

112 años de la fundación de la hermandad

La imagen del Señor de la Sentencia que reproduce la figura de Jesús, en el misterio de su sentencia de muerte, su rostro hermoso, su profunda humildad se encuentra plasmada en un lienzo que fue enviado de España en tiempo del virreinato, al Convento de la Merced de Arequipa, bajo el reinado de Felipe II. Dicho lienzo se atribuye al inspirado pincel de un notable artista español a quien le llamaban El Divino, y en efecto parece que hubiera sido discípulo de Rafael o Murillo, pues revela en esa obra el genio sublime, el espíritu verdaderamente cristiano del artista consumado, que ha sabido dar a su obra maravillosa la representación plástica más fiel del grandioso misterio de la sentencia de muerte al Divino Redentor de los hombres, por ello recibe elocuente y sincero elogio de cuantos con espíritu de fe y gusto estético, quedan abismados de esta obra maestra, síntesis gloriosa del arte cristiano.

Uno de los primeros devotos que tuvo el Señor de la Sentencia fue el Sr. Manuel Cárdenas Vargas, comerciante quien en el año de 1843 se propuso que el lienzo del Señor que se encontraba en un pequeño altar de la puerta de ánimas del Convento Mercedario, ubicada a la subida al coro alto del templo, se trasladase a otro lugar de mejores condiciones, y para conseguirlo conferenció con el comendador de ese tiempo Fr. Manuel Tejeda y obtenido el permiso, hizo construir un altar que un siglo después, a raíz de los daños producidos por los movimientos sísmicos en nuestra ciudad, sería sustituido por el que en actualmente se venera a la citada imagen.

Tiempo después, se asegura que un general boliviano apellidado Belzú ofreció muchas riquezas por adquirir tan valiosa joya, así como un negociante de origen francés en el año de 1901 atraído del cuadro instó con muchas monedas de oro adquirirlo también, los religiosos mercedarios no hicieron sino rechazar con su innata virtud, semejante y sacrílego ofrecimiento.

Fue a fines del siglo XIX, que el infatigable y ferviente devoto del Señor de la Sentencia, religioso mercedario Fray Saturnino Rodríguez impulsó el culto a esta divina imagen y popularizó tan profunda devoción y la extendió en gran parte de la República y aún fuera de esta.

El admirable y ejemplar celo del referido religioso Saturnino Rodriguez no se limitó solamente a la solemnidad del culto externo y personal, fue mas allá, fundó una respetable hermandad. El 14 de abril de 1911 se creó en la iglesia de la Merced, la benemérita Hermandad del Señor de la Sentencia a la cual pertenecen hasta nuestros días personas ilustres de Arequipa, mereció entonces, amplia aprobación del Provincial de la Orden Mercedaria M.R.P. Miguel Tobar, del ilustrísimo obispo de Arequipa Mariano Holguin, del delegado apostólico excelentísimo Ángel Escapardini, arzobispo de Damasco y del reverendo maestro general Fray Inocente López Santa María. Teniendo la hermandad como primeros presidentes al canónigo Eleodoro R. Farfan (Hermandad de Caballeros) y a la Srta. Elvira Butrón (Hermandad de Damas).

Esta institución piadosa con verdadero celo rindió a partir de entonces grandioso culto al Señor de la Sentencia, solemnizando sus festividades con esplendor, como así lo demuestran las crónicas existentes, grabados y fotografías de aquellos años, donde se aprecian grandes altares decorados con tapices finamente bordados formando el trono del Señor y multitudes de fervientes devotos alrededor de aquél.

Asimismo, en 1911 luego de la fundación de la hermandad, se obtuvo del delegado apostólico Angel Scapardini 100 días de indulgencia para quien rezare una oración ante la imagen del Señor.

La hermandad era de caballeros y de señoras, contando la de caballeros con figuras de renombre en Arequipa entre sus miembros, la que era presidida todos los años por el presidente de la Corte Superior de Justicia de turno, pero desafortunadamente el paso de los años contribuyó a que este hermandad de caballeros dejara de existir, quedando en el reconocimiento permanente y el recuerdo de cientos de hermanos por cuya memoria ahora se ora.

Sin embargo, para bien de la iglesia, la hermandad de damas del Señor de la Sentencia, es la que ha continuado infatigablemente su misión de trabajo hasta nuestros días, distinguidas señoras la han conformado y continúa conformándola actualmente, la misma que tiene como misión principal la difusión del culto al Señor de la Sentencia como así mismo la labor social para con los necesitados.

Desde que fue puesto a veneración del pueblo católico arequipeño, la imagen del Señor ha merecido un especial culto y cariño que se manifiesta cada día, tal como ocurrió en la década de 1940 en la que se realizó una procesión extraordinaria del Señor, con motivo del enfrentamiento armado con el Ecuador, puesto que años antes se había establecido que el Señor saldría en procesión únicamente los Miércoles Santos de cada año, tradición que continúa ininterrumpidamente todos los años, como también se estableció el que cada tercer domingo de pascua de resurrección, sea la fiesta central.

Importantes personalidades han tributado homenaje al Señor, entre ellos, el distinguido vocal de la Corte Superior de Justicia, Dr. Ballon a quien le nació la idea de tener un santo a quienes los litigantes, justiciables y magistrados eleven sus peticiones, por lo que hace cuarentaisiete años fue declarado Patrono de los Tribunales de Justicia del Perú y Bolivia, amparo divino que se manifiesta todos los días cuando aparecen en el altar del Señor notificaciones judiciales y peticiones especiales de consuelo y confianza en una divina protección.

En 1963, nació la idea donar al Señor un marco artístico como compromiso de gratitud a esta milagrosa imagen, para lo cual las socias de la hermandad de aquél entonces, así como numerosos devotos hicieron donaciones en dinero y objetos de plata, y así, en febrero de 1964, se realizó la solemne bendición de un marco de plata finamente labrado, teniendo como padrinos de bendición al alcalde de la ciudad de aquel entonces, señor Ulrich Neisser y al presidente de la Corte también de aquella fecha, Dr. Luis Ponce.

La difusión de la devoción continuó rápidamente, se entronizo una replica en metal bañada en plata en la Corte Superior de Justicia de Arequipa, regalo del arzobispo de Arequipa de aquel entonces, réplica que hoy preside el salón de actos principal de la Corte. Se llevaron asimismo reproducciones a Bolivia, Lima, Puno, Mollendo, Cocachacra, recientemente a Trujillo y otras localidades cuyas parroquias están bajo conducción de los padres mercedarios. Fue así entonces que la imagen del señor comenzó a ser colocada en los juzgados, oficinas de abogados, notarías y hogares devotos, tradición que se ha mantenido hasta nuestros días, puesto que la hermandad actualmente hace donaciones a instituciones que tienen que ver con el derecho y contribuye a la difusión del culto.

Empoderan a consumidores durante la Semana Santa

El objetivo de fortalecer el derecho a la información de los consumidores que acuden a restaurantes y otros establecimientos, especialmente en los próximos días por Semana Santa , el Indecopi brinda las siguientes recomendaciones sobre diversos aspectos que debe tomar en cuenta el consumidor:

- **Lista de precios visible.** Los establecimientos que ofrecen comidas y bebidas están obligados a colocar sus listas de precios en el exterior, para que el consumidor pueda consultarla antes de decidir si se queda o no en ese local.
- **IGV incluido.** Los precios que figuran en dicha lista deben incluir el impuesto general a las ventas y demás recargos al consumo.
- **Medio de pago.** Si el proveedor establece alguna diferencia en el precio, en función al medio de pago, como tarjeta de crédito, débito u otros, esta debe ser informada al consumidor de manera clara antes de producirse el consumo.



- **Promociones.** Si el restaurante ofrece descuentos, verifique su vigencia y asegúrese de conservar el anuncio para que pueda exigir su cumplimiento.
- **El Libro de Reclamaciones es obligatorio,** ya sea de manera física o virtual y debe estar a disposición del consumidor cuando lo requiera.
- **Está prohibida la discriminación.** No se puede negar el ingreso o condicionar el servicio en cualquier establecimiento abierto al público sin que medien causas como la seguridad del establecimiento, tranquilidad de los clientes u otras razones objetivas y justificadas. Asimismo, se recomienda a los asistentes a los establecimientos cuidar siempre sus objetos personales.

Decomisan balanzas que adulteraban peso en plataforma Avelino Cáceres

Control permanente. A pocos días de celebrar la Semana Santa, la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, a través de la Gerencia de Fiscalización Municipal y Sanciones, decomisó ayer 11 balanzas manipuladas a favor del comerciante en la plataforma comercial Andrés Avelino Cáceres. Una de las balanzas retenidas "jalaba" más de 300 gramos por kilo en perjuicio del comprador.

"Con el objetivo de proteger la economía familiar, el año pasado aprobamos la Ordenanza Municipal N°005-2024 para permitir el control y fiscalización de balanzas en todos los locales comerciales del distrito. Desde entonces hemos realizado operativos constantes, sobre todo en el Avelino, para ubicar y decomisar las balanzas manipuladas", comentó Fredy Zegarra Black, alcalde de José Luis Bustamante y Rivero



EVIDENCIARON que algunas balanzas manipuladas.

El operativo inició alrededor de las 9:30 horas con la participación de fiscalizadores, policías municipales y agentes de serenazgo. Haciendo uso de pesos certificados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), el personal municipal intervino más de 50 locales de venta. Teniendo como resultado la retención de 11 balanzas manipuladas.

"En una de las avícolas intervenidas se halló una balanza que no daba el peso exacto y que estaba manipulada para "jalar" 320 gramos por kilo pesado. Asimismo, hemos realizado el control para recuperar el los espacios públicos tomados por los vendedores ambulantes", indicó Raúl Medina Monroy, gerente de Fiscalización y Sanciones de la comuna bustamantina.

EXIGEN SALIDA DE GERENTE

Pescadores de Agua Salada protestan por demora en permisos de extracción



POBLADORES DENUNCIAN irregularidades en entrega de permisos.

Un grupo de residentes del centro poblado Agua Salada, en el distrito de Atiquipa (provincia de Caravelí), llegó a Arequipa para protestar por la demora en la aprobación de permisos para la pesca de algas. Alegan un presunto favorecimiento a los pescadores de Yauca y exigen la separación del titular de la Gerencia Regional de Producción, David Vela Quico, por su incapacidad para brindarles una solución desde hace casi cuatro meses, en perjuicio de 140 pescadores.

«La gestión está entrampada y nosotros somos los perjudicados. Llevamos cuatro meses sin recibir autorización para pescar. Trabajamos allí desde hace 50 años. Somos 140 pescadores, pero solo 18 han obtenido el permiso de la Gerencia Regional de Producción. En consecuencia, hay alrededor de 200 personas afectadas, incluyendo a nuestras familias», declaró Roger Flores Torres, presidente de la Asociación de Pescadores de Agua Salada.

Además, los pescadores denunciaron un presunto favorecimiento por parte del consejero regional electo por Caravelí, Aarón Maldonado López. Señalan que el legislador, originario de Yauca, habría gestionado la entrega de permisos para los pescadores de su distrito. Como resultado, la Gerencia Regional de Producción les otorgó autorización para operar en una zona que los pescadores de Agua Salada ocupan desde hace más de 50 años. Esta situación habría generado un conflicto social entre ambas comunidades.

Por ello, exigen que se sustente el motivo por el cual se otorgaron los permisos a los pescadores de Yauca. De lo contrario, afirman que continuarán denunciando formalmente el presunto favorecimiento.

Los pescadores de Agua Salada aseguran que, debido a la falta de permisos, no pueden pescar ni comercializar libremente, y se ven obligados a comprar algas a sus propios compañeros. Advierten que, si pescan sin autorización, podrían ser multados por la Gerencia Regional de Producción.

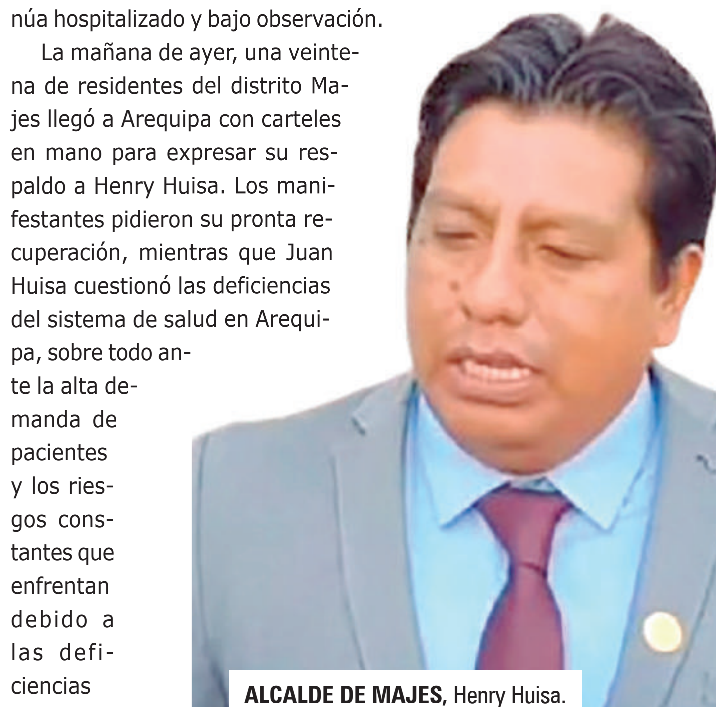
Alcalde de Majes permanece en UCI debido a infección generalizada

A pesar de recibir tratamiento de emergencia, el alcalde distrital de Majes, Henry Huisa Calapuja, permanece en estado reservado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). La autoridad edil fue internada la madrugada del domingo a causa de una infección generalizada, presuntamente provocada por una mala práctica durante la extracción de una muela en una clínica en el Pedregal (Caylloma).

«Mi hijo continúa en UCI, luchando por su vida. Esta situación se debe al sistema de salud nacional, que es inhumano y paupérrimo. (…) Sigo preocupado por su estado. No puede hablar porque le hicieron una traqueotomía, pero está consciente. Sin embargo, la infección aún no está controlada. Cualquier cosa podría pasar», declaró Juan Huisa, padre del alcalde Henry Huisa Calapuja.

De acuerdo a los familiares, el dolor de muelas inició hace 30 días. Sin embargo, la infección comenzó tras la extracción molar, que ocasionó la falta de oxígeno al cerebro derivada de una intervención deficiente. Aunque en un inicio fue derivado de El Pedregal a un establecimiento de EsSalud, la demora en la atención obligó a trasladarlo a la Clínica Arequipa, donde continúa hospitalizado y bajo observación.

La mañana de ayer, una veintena de residentes del distrito Majes llegó a Arequipa con carteles en mano para expresar su respaldo a Henry Huisa. Los manifestantes pidieron su pronta recuperación, mientras que Juan Huisa cuestionó las deficiencias del sistema de salud en Arequipa, sobre todo ante la alta demanda de pacientes y los riesgos constantes que enfrentan debido a las deficiencias del sector.


ALCALDE DE MAJES, Henry Huisa.

Tres integrantes de "Los Orientales" capturados con granada de guerra

Agentes de la Región Policial Arequipa capturaron la mañana de ayer, martes 15 de abril, a tres ciudadanos extranjeros presuntos integrantes de Los Orientales. Las intervenciones ocurrieron en viviendas de los distritos Socabaya y José Luis Bustamante y Rivero. Entre los detenidos figuran Dubraska P. Vegas Ruiz (20), Leonard Zay Pérez alias "El Animal" y Yeiner J. Ocanto Cumarin.

Durante la operación, los efectivos incautaron una pistola con municiones y una granada de guerra que portaba "El Animal". Ambos fueron detenidos en la primera cuadra de la calle Bolivia, en JLByR. Mientras que en Socabaya, los policías capturaron a Ocanto Cumarin en la calle Iquitos, en posesión de una motocicleta, droga y más municiones. También hallaron cartas extorsivas y varios chips telefónicos. Se presume que los tres integrarían la organización criminal "Los Orientales".

De acuerdo a las primeras indagaciones, Ocanto habría conducido la motocicleta desde la cual se ejecutó un ataque armado contra un local comercial en la avenida Dolores a inicios de este año. Mientras tanto, Pérez estaría vinculado a homicidios de otros extranjeros en Arequipa y cumpliría funciones como brazo armado de la presunta organización delictiva.

Desde la Región Policial Arequipa informaron que las investigaciones continúan para identificar a más implicados, conocer el origen de las armas incautadas y determinar el alcance de sus actividades criminales. En tanto, la Fiscalía evalúa la situación legal de los ciudadanos extranjeros detenidos.


INTERVENCIÓN policial se desarrollo en dos distritos.

Lapislázuli

Por José A. Lloréns

Lapislázuli es la primera entrega de un ambicioso proyecto musical concebido por el compositor arequipeño Pedro Rodríguez Chirinos. Según su autor, se trata de lograr una colección de diez obras discográficas en torno a la música andina, denominada TonaliAndes, Lapislázuli es la primera de ellas. Esta entrega consta de diecinueve obras que combinan, dice Rodríguez, “la interpretación rigurosa de los instrumentos musicales altiplánicos” con varias composiciones que se adscriben a diversos formatos instrumentales, desde la orquestación sinfónica hasta la música de cámara que “en ciertos momentos se integran al canto hermético de las tropas altiplánicas”.

Para comentar las obras musicales en sí, abordaremos por separado las recopilaciones de música tradicional y las obras orquestales. En las primeras, se ha utilizado la tecnología de grabación multipista en estudio, un método de registro de sonido que permite grabar múltiples fuentes sonoras por separado para luego unirlas y formar un todo. Usando este recurso, Rodríguez mismo interpreta todos los instrumentos de cada tema. Un aspecto que llama particularmente la atención es que Rodríguez haya utilizado dicha técnica incluso para interpretar las canciones de sikuris, que tradicionalmente son ejecutadas por “tropas” de músicos con distintos tipos de zampoñas.

En efecto, el siku o zampoña es un instrumento de interpretación característicamente colectiva, y se ejecuta formando grupos que intercalan (“trenzan”) la melodía entre pares de tocadores, ya que sólo al combinar los dos tipos de zampoñas se obtienen todas las notas de las melodías. Más aun, esta forma colectiva de interpretación tiene profundas interpretaciones culturales y místicas andinas de complementariedad y reciprocidad para sus ejecutantes y para sus comunidades.

Al respecto, Rodríguez reconoce en una entrevista este distanciamiento de la tradición, y ofrece una explicación al respecto, dentro del contexto experimental de su proyecto musical: “La música andina ya no la hago [en Lapislázuli] con un grupo sino solo, porque entendí que por ahí era a lo que quería llegar finalmente. Es poder grabar estos sonidos, aislarlos, para poder reconstruirlos en un estudio y tener otro tipo de alcances. Por eso opté por hacerlo ya completamente solo y estoy bastante contento con el resultado”.

Este viraje radical en la práctica de la música tradicional implica que los temas de sikuris en Lapislázuli expresan el sentimiento y sensibilidad individuales de un solo intérprete que a la vez es el ejecutante único de los instrumentos, reflejando su personalidad artística y vinculando su obra a temas preferidos y a la coherencia de un estilo innovador y singular. Es una apuesta audaz y transformadora de recreación de la música tradicional andina, la primera de la que tenemos conocimiento.



En cuanto a los temas orquestales, se aprecia un estilo también particular, el cual toma distancia de la “folclorización” en que solían caer muchos compositores eruditos. Rodríguez logra transmitir la peculiaridad de la música puneña, denotando un dominio claro de las posibilidades que ofrece la orquestación “clásica”. Es una visión personal muy respetuosa de la tradición y los arreglos orquestales están hechos con cariño. Aquí radica uno de los valores de la propuesta: se muestra la solidez musical de un autor que quiere expresar cómo él, como ejecutante, la siente y la interpreta desde su propia experiencia y en una relación con la musical occidental y la música tradicional peruana, con influencias contemporáneas. No es una simple recopilación de música tradicional puneña. Es más bien un emprendimiento muy íntimo y sensorial, un involucramiento artístico que usa recursos tecnológicos para personalizar su inmersión en la música tradicional y en la orquestal erudita.

Esta producción se ha compuesto como una sola obra a modo de gran sinfonía o novela extensa estructurada en tres capítulos: Speculum lapis [carnaval], Encantos de Amantaní-Taquile, y Ultramar. Viene en un paquete que incluye, aparte de la grabación en un CD con diecinueve obras, un folleto de 20 páginas con diseños de Andrés Morales Mercado y fotografías de la zona, un fragmento de la piedra lapislázuli para facilitar la experiencia táctil/visual, y un rectángulo de papel que contiene fragancias confeccionadas especialmente para esta obra para proporcionar una experiencia olfativa asociada a los conceptos propuestos.

Rodríguez señala al respecto de Lapislázuli: “Inspirada en la piedra de lapislázuli de la cual se extrae el color azul ultramar, que para mí me evocaba al lago Titicaca, porque los viajeros de ultramar navegaban hacia un mundo desconocido; y para mí, ese mundo desconocido es la música andina y es a través del lago Titicaca. Entonces, es un viaje a través de lago Titicaca para llegar a unas islas de ultramar, que es donde está la música andina, [representadas] por Amantaní y Taquile, que sí existen y están en el medio del lago Titicaca”. Es muy significativo al respecto que la última pista del CD sea una canción de invocación para que la Virgen del Valle guíe al marinero errante que zarpará a ultramar.

(Agradezco a Patricia Oliart por su revisión y comentarios del texto).

Fernando Chuquipiunta: el poeta Walawala

Por Fidel Mendoza P.

Desde 1985, cada 15 de abril se celebra el “Día del Poeta Peruano”, recordando el fallecimiento del poeta peruano universal César Vallejo Mendoza, ocasión propicia para dialogar con el profesor Fernando Chuquipiunta Machaca, que se caracteriza por su brillante don de la declamación y producción poética, la que ha lucido en diferentes presentaciones.

¿Qué libros fueron sus primeras lecturas y qué autores fueron los pilares de su actividad creadora?

Los primeros autores que despertaron mi interés en la lectura, a quienes escudriñé y acicalé fueron César Vallejo, Carlos Oquendo de Amat, Dante Nava, Alejandro Peralta, Luis de Rodrigo, Efraín Miranda, José Luis Ayala, Boris Espezúa, etc.

¿Qué se siente escribir desde Huancané?

Me siento vigorizado por la constante actividad cultural realizada en esta tierra aguerrida e indómita.

¿Por qué entiende a la poesía vanguardista desde otro ángulo?

En el Perú, el vanguardismo es copia de occidente y de Norte América y en su lugar en el escenario nuestro le corresponde a la literatura indigenista y neoindigenista, por sus temas nacionales, andinos y puneños.

La poesía debe ser comprometida con el movimiento social o debe ser una poesía sin compromiso.

La poesía tiene compromiso de clase, para explicar la tesis apelo a César Vallejo «No existe arte por el arte, todo arte tiene su compromiso de Clase» (El Arte y la Revolución).

¿Te sientes aymara, crees que tu poesía es aymara, o el tema aymara no tiene nada que ver con la poesía?

Soy aymara, esta lengua milenaria debe ser reivindicada y a la vez se debe aprender, comprender y practicar la filosofía andina; por lo tanto, concibiendo esa filosofía hay que escribir en las lenguas aborígenes que son un lujo de detalles, hoy en día, es decir existe admiración de parte de los lectores.

¿Cuál es su siguiente proyecto literario?

Tengo en proyecto el libro “José Luis Ayala: escritor sideral”, y dos libros en historia, llamada “Galería histórica de Moho” y “Huancho Lima, capital de la república peruana” como un merecido tributo a los héroes civiles de la gesta heroica de 1923.

Finalmente, ¿qué necesita Huancané de sus autoridades para promover la cultura?

El compromiso real y sincero y su impacto en la solidez del quehacer cultural, escritural e intelectual, no solo en Huancané sino en todos los pueblos del altiplano peruano y todos los departamentos del Perú, las posibilidades son grandes, el potencial existe entre quienes cultivan el arte, la música y la literatura en nuestra provincia y el departamento de Puno.

PROFESOR FERNANDO Chuquipiunta Machaca.

MPA rinde homenaje al poeta César Callejo

En conmemoración del octogésimo séptimo aniversario del fallecimiento de César Abraham Vallejo Mendoza y celebrarse el Día del Poeta Peruano, la Municipalidad Provincial de Arequipa rindió ayer, un sentido homenaje al ilustre poeta, con el propósito de revalorar el aporte del arte literario de tan ilustre figura de la poesía post modernista.

La ceremonia contó con la presencia de destacados representantes de instituciones castrenses y educativas, incluyendo universidades locales y el Centro de Escritoras de Arequipa, la Asociación Latinoamericana de Poetas, entre otras instituciones.



El discurso central estuvo a cargo de Melina Gamarra del Castillo, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Poetas, acompañada de Lili Gutiérrez Molero, quienes resaltó la vida intelectual y el legado del insigne escritor Cesar Vallejo, destacando el valor trascendental del arte en el desarrollo humano.

Es importante recordar que cada 15 de abril se conmemora el Día del Poeta Peruano. Esta celebración fue instituida mediante la Ley N° 24616 promulgada el 29 de diciembre de 1985 por el entonces presidente Alan García, como un tributo al «peruano universal» César Vallejo.

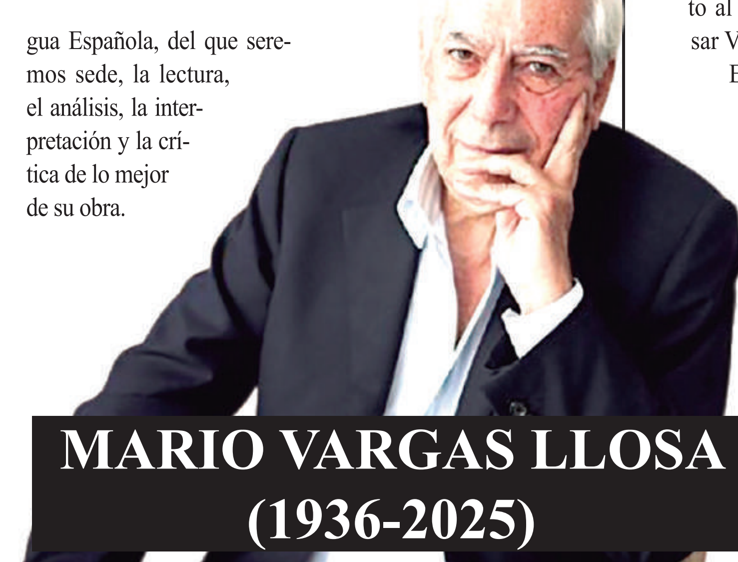
En la ceremonia estuvieron presentes los regidores Rolando Bedregal Sanz y José Raúl Suarez Llerena, quienes participaron del homenaje. Este emotivo acto sirvió para recordar y celebrar el legado inmortal de Cesar Vallejo, cuya obra sigue inspirando a generaciones.

Obituario

Por Jacobo Santa María

El deceso del escritor arequipeño Mario Vargas Llosa cierra la producción de una obra que el mundo entero ha reconocido como una de las mejores de la literatura contemporánea. Mario Vargas Llosa fue ganador de numerosos premios y distinciones, entre ellos el mayor de los reconocimientos que un narrador puede lograr, el Premio Nobel, en 2010, otorgado «por su cartografía de las estructuras de poder y sus imágenes agudas de la resistencia, la revuelta y la derrota del individuo». Desde 1997 ha sido doctor Honoris Causa de nuestra primera casa de estudios y, como tal, miembro de su comunidad académica.

El mejor homenaje que puede rendirle la Escuela de Literatura y Lingüística de la Universidad Nacional de San Agustín, será propiciar entre docentes, investigadores y estudiantes en este año del X Congreso Internacional de la Lengua Española, del que seremos sede, la lectura, el análisis, la interpretación y la crítica de lo mejor de su obra.



MARIO VARGAS LLOSA (1936-2025)



Un hecho que causó indignación se registró el viernes 11 de abril en la sede de la Corte Superior de Justicia del Santa, Áncash. Un grupo de jueces y trabajadores fue captado celebrando el cumpleaños de una magistrada en una sala de audiencias, en horario laboral y mientras se desarrollaban diligencias en otras salas del mismo piso. Al respecto, el presidente de la entidad de justicia, Óscar Pérez Sánchez, anunció medidas disciplinarias inmediatas.

INVESTIGACIÓN DEL IGP

Seis distritos de Cusco serían más vulnerables en caso de sismos

Para identificar cuáles son las zonas del Cusco que presentan más vulnerabilidad frente a la ocurrencia de estos fenómenos, el Instituto Geofísico del Perú (IGP) realiza estudios destinados a la zonificación.

El presidente ejecutivo de dicha entidad, Hernando Tavera, manifestó que a raíz de los signos que han ocurrido el año pasado, ahora se desplazaron hacia la región Cusco y se están centrando en seis distritos de la provincia.

Explicó que para la elección de los distritos en los que se efectuará el estudio mencionado, se ha tomado en cuenta, además de la vulnerabilidad de los suelos, la densidad poblacional de estos.

Estos criterios se cumplen en las jurisdicciones de San Jerónimo, San Sebastián, Cusco y Wánchaq. Ellas están expuestas a la actividad sísmica propia de esa región por la presencia de placas tectónicas.

Señaló que, para desarrollar este estudio, se ha sostenido reuniones con autoridades locales y se ha coordinado con ellas el apoyo logístico necesario. Los referidos estudios empezarán el 22 de abril y se prolongarán durante 60 días.

"Aproximadamente 30 profesionales del IGP van a estar recogiendo información en campo, para que luego de unos 6 o 7 meses, estemos ya entregando los informes respectivos", manifestó.



ESPECIALISTAS REALIZAN estudios durante 60 días.

Este tipo de estudios se realizan desde el año 2014 en zonas de la costa, pero ahora se efectúan en el Cusco, por los movimientos sísmicos recientes.

Con respecto a la afectación que la lluvia causa en los suelos, Tavera indicó que "todavía hay un trabajo pendiente". Refirió que, en la provincia de Paruro, en el Cusco se han reportado deslizamientos de gran proporción, por lo que se ha desarrollado un trabajo de análisis del lugar.

"Toda área urbana debe contar con un estudio de zonificación de suelos. Y en el caso de la región Cusco hemos considerado los distritos que tienen la mayor cantidad de población alrededor de la zona histórica", refirió.

Tavera indicó como ejemplo del uso de esta información lo que se da en el distrito de El Algarrobal, de la provincia de Ilo, en Ica. Allí "han empezado a trabajar con toda la información técnica que se les ha entregado" desde el IGP tras los estudios efectuados.

REGIONES

Con tecnología de punta optimizan el monitoreo de los glaciares

El Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem) realiza el monitoreo sobre el estado de los glaciares existentes en el país usando tecnología de punta, destacó la presidenta ejecutiva de dicha entidad, Beatriz Fuentealba.

Esta información permite que las entidades competentes puedan implementar acciones preventivas ante posibles desastres, así como medidas de adaptación al cambio climático.

Los resultados que arroja este monitoreo también permiten conocer y comprender mejor el estado situacional de los glaciares y lagunas de origen glaciar que existen en el Perú, indicó.



INNOVACIÓN PERMITE implementar acciones de prevención.

El equipo de monitoreo y vigilancia del Inaigem -entidad adscrita al Ministerio del Ambiente- consta de un sistema de imágenes por fotogrametría, captadas por drones equipados con cámaras y GPS de alta precisión.

Las imágenes que estos registran en alta resolución permiten analizar la pérdida de espesor y volumen de los glaciares, especialmente en lugares de difícil acceso. De igual forma, se utiliza la técnica computarizada de modelamiento de aluviones de origen glaciar.

Un instrumento de este tipo, desarrollado por expertos del Inaigem, es un 'bote robótico'. Se trata de una embarcación no tripulada dotada de sensores de alta sensibilidad que ayuda a medir con precisión la profundidad y temperatura en lagunas para la estimación de volúmenes.

Con estos, el Inaigem rastrea cambios en la estructura, volumen y superficie de los glaciares, y mide diversos indicadores, como las velocidades del flujo de hielo.

MOQUEGUA

Aprueban transferencia de S/ 2 millones para obra vial en Omate

En la décima sesión extraordinaria, realizado en el anexo de Sabaya, distrito de Omate, provincia General Sánchez Cerro, los miembros del Consejo Regional de Moquegua, aprobaron la transferencia económica de S/ 2 millones para la calle Cultural Lindaypampa.

El pleno del consejo autorizó al Gobierno Regional de Moquegua otorgar el presupuesto a la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro para la ejecución del proyecto de «Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de la vía en mención, ubicada en la localidad de Omate.

Los fondos serán cubiertos con cargo a la disponibilidad presupuestal de la fuente de financiamiento de recursos determinados, vinculados al proyecto: "Mejoramiento del servicio de protección ribereña de los ríos Tumilaca y Moquegua – Tramo II (puente Tucumán al puente Montalvo)", ejecutado en los distritos de Moquegua y Samegua, provincia Mariscal Nieto.

Asimismo, el Consejo Regional acordó encargar a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Moquegua la ejecución de las acciones pertinentes, dentro del marco de sus competencias, para el cumplimiento efectivo de este acuerdo.



SESIÓN DE CONSEJO se desarrolló en el anexo de Sabaya.

EDICTOS - ADMINISTRATIVOS LEGALES Y JUDICIALES

Central Telefónica 221980

OPECOVI SAC
20517746046
REPARTO DE UTILIDADES
EJERCICIO 2024

SE COMUNICA A TODOS LOS EX TRABAJADORES DE LA EMPRESA OPECOVI S.A.C, QUE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO NO HAYAN COBRADO SU PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024, QUE PUEDEN APERSONARSE A LAS OFICINAS DE LA EMPRESA UBICADA EN URBANIZACION SENORIAL MANZANA H, LOTE 9, DISTRITO DE CAYMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA DE 09:00 AM A 12.00. 0 DE 3:00 PM A 5:00 PM

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
N° 121 - 2025 - MPA

Vence **el 29-04-2025**

Hago saber que:

El Señor **CHRISTIAN DAVID SALAZAR MARES,** identificado con DNI N° **44802602**, de **37** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltero**, de profesión **Ing. de Sistemas,** con domicilio en **Urb. San Isidro F-3, Vallecito, Arequipa - Arequipa**, y la Srta. **ANYELA BRIGGETTE LLERENA LUNA**, identificada con DNI N° **72042234**, de **30** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Castilla - Aplao,** de estado civil **soltera**, de profesión **Arquitecta,** con domicilio en **Urb. San Isidro F-3, Vallecito, Arequipa - Arequipa.**

Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 17 de mayo del 2025 a las 13:15 horas en las instalaciones del salón para Eventos Quinta Schaefer, ubicada en Urb. San José A-18, Yanahuara, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley.

Lo que comunico para los fines de Ley.

Arequipa, 15 de abril del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral, de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, el ciudadano identificado como SOTO LEON AIDA EULALIA, con DNI N°80385111, ha solicitado la Rectificación de su Estado Civil de Casada a Soltera, argumentando que nunca ha contraído Matrimonio Civil con ninguna persona, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM

Lima 14/01/2025

El Pueblo ...el Diario

Clasificados

Miércoles
Arequipa
16 de abril de 2025

Supereconómicos S/ 0.60 por palabra | Económicos S/ 0.40 por palabra | mínimo 10 palabras | máximo 25 palabras

HORARIOS DE ATENCIÓN
De Lunes a Sábado
9:00 a.m. a 06:30 p.m.
Domingos y Feriados
9:00 a.m. a 01:30 p.m.
Contactos Anuncios
Central telefónica:
221980



INMOBILIARIA | **AUTOMOTORES** | **OPORTUNIDADES** | **EMPLEOS / OFICIOS** | **SERVICIOS**


1 Varios
2 Alquileres
3 Casas y terrenos
4 Construcciones


5 Muebles
6 Maquinas y equipos
7 Vehículos


8 Pensiones
9 Valores
10 Traspasos


11 Empleos
12 Oficios
13 Domésticos


14 Negocios
15 Electrodomésticos
16 Servicios

AGENCIAS AUTORIZADAS PARA LA RECEPCIÓN DE AVISOS

AGENCIA PERÚ
(T@vo Net)
Direccion: Av. Peru 235 Alto Libertad Cerro Colorado
Horario: Lunes a Sabado 9:00 am - 8:00 pm

LA GRAN VIA
Direccion: C.C. La Gran Via oficina 112. Calle Octavio Muñoz Najar 111
Horario de Atencion: De Lunes a Sábado de 10:00 a.m. a 06:00 p.m.

VILLA GLORIA
Direccion: Francisco Mostajo Av. Villa Gloria T-2, Dpto. 102
Lunes a Sábado de 7:00 am a 6:00 pm

VENEZUELA
Direccion: Av. Venezuela 200 C1 Urb. Ampliacion La Negrita
Horarios: Lunes a Viernes de 9 am a 5:30 pm
Sabados de 9:00 am a 1:00 pm

AGENCIA KENNEDY
Dirección: Av. Kennedy 1400 Paucarpata
Horarios: De Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 06:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 01:30 p.m.

LA PAMPILLA
(NET CENTER)
Direccion: Av. Daniel Alcides Carrion 269 (a media cuadra antes del Ovalo del Avelino)
Horarios: Lunes a Sabado de 09:00 am a 06:00 pm

LOS ARCES
(Servicios Multiples Alizon E.I.R.L.)
Direccion: Calle Los Arces 217 Urb. Leon XIII Cayma (frente a Telefonica)
Horario: Lunes a Sabado de 7:00 am a 6:00 pm

AGENCIA DOLORES
(Lavandería Don Marcelo)
Dirección: Av. Dolores 188B
Referencia: Frente a la Municipalidad de J.L.B. Y R.
Horarios: De Lunes a Sábado de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 03:00 p.m. a 06:00 p.m.

AGENCIA CALLE NUEVA
Dirección: Calle Nueva 209 Of. 306 3er piso, C.C. Los Portales (Cercado) Arequipa
Horario:
Oficina: 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

AGENCIA LA PAZ (KATAMARKET)
Direccion: Av. La Paz 599 Arequipa
Horarios: De Lunes a Sabado de 7:30 am a 5:30 pm

AGENCIA EL EMPORIO
Dirección: Urb. Villa Arequipa B1 Cerro Colorado (Referencia: antes de la entrada de la Urb. La Fonda)
Horarios: De Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Varios


JOVEN de 29 años desea conocer una señorita relación seria 900008924 B010-0000019677/S1 /

REMATE total prendas finas alpaca al mayor o menor, cierra puertas. Cel. 949650414 email: baclaqp@gmailqoriexportssrl@gmail.com F014-0000003601/S1 /

DESEO conocer madre soltera embarazada doy trabajo apoyo casa alimento vestido 974795118 V010-00008105-1/S1 /

HURTADO Laser Center- Pierola 328. ESPECIALISTA : Melasma, Vitíligo, Peeling, Onnicomicosis, Rejuvenecimineto Facial, Extirpación d/Lunares, Verrugas, Hemangioma, Tiñas, Depilación, Alergias.I.T.S. Alopecias T.054(211183) - 054(284643) V114-00030738-1/S1 /

INFECCIONES de Transmi- sion Sexual, Melasma, Rejuvenecimiento Facial, Vitiligo, Tatuajes, Verrugas, Onicomicosis, Eccemas, Urticaria, Acne, Rosacea, Laser Dermoblate Juliet, Laser Cutera. Pierola #328 Telf. 054-211183 V114-00030738-2/S1 /

DR. HURTADO Paredes toxina Botulinica, Acido Hialuronico, Plasma rico en Plaquetas, Ozono Terapia, Crioterapia, Ultracavitacion, Radiofrecuencia, Ondas Rusas, Micropigmentacion. Pierola #328 Telf. 054/211183 V114-00030738-3/S1 /

Alquiler


UMACOLLO. Alquilo de- partamento 2 habitaciones, sala comedor, cocina, 2 baños completos. T.959951061. 0600-0000011201/S2 /

1 DEPARTAMENTO cocina sala 3 dormitorios 2 baños servicios independientes 972522539 alianza 202-A 0604-0000011418/S2 /

ANTICRESO departamen- to primer piso Hunter por la Colina 937691115 942119879 0617-0000004821/S2 /

ALQUILO habitaciones baño propio cerca Mall Aventura COVISEAL F-5 930861887 0618-0000001871/S2 /

CAMANA ALQUILO linda casa amoblada frente playa zona tranquila. 947329508 0620-0000000830/S2 /

APART. hotel, 3 hab. inter- net, por días, semana. Reservas: 952643103 B010-0000019087/S2 /

ALQUILO habitacion amo- blada con baño propio e internet - cercado 950755005 B010-0000019685/S2 /

ALQUILAMOS departa- mentos y habitaciones amoblados por x dias contamos con cochera Cerro C Arequipa 943047757 B010-0000019693/S2 /

ALQUILO local para nego- cio y/o oficinas en Av EEUU JLBYR 957639686 B010-0000019703/S2 /

ALQUILO: local comer- cialy oficinas, también departamentos amoblados. avenida tmorán Cayma C959306738 B010-0000019712/S2 /

ANTICRESIS y/o Alquiler minidepartamento full amoblado p/sola o pareja. Graficos C.998978884. B014-0000032120/S2 /

ALQUILO Amplio local empresas instituciones Av. Jesus 1614 951638675 - 991377275. B014-0000032125/S2 /

ANTICRESIS Necesito casa pequeña c/departamento 1er piso Llamar 959533375. B014-0000032311/S2 /

ANTICRESIS Minideparta- mentos A.S.A. persona estudiante solo sin mascotas 931517929 - 916664478. B014-0000032316/S2 /

MOLLENDO por semana santa alquilamos departamentos Fono: 939-087758

ALQUILO Amplio departa- mento A.S.A. 2° piso, independiente, 3 dormitorios, S/comedor, cocina, baño, lavandería, hall. 958032138.

SE ALQUILA habitaciónes amobladas x días o mes cerca de la San Pablo llamar al 924091574 F010-0000008084/S2 /

Casas & Terrenos


VENDO Terreno zona resi- dencial privada de 121m2 Urb. Valle Nuevo F-2 con agua luz a media cuadra comisaria Camaná trato directo Cel.964110566. 0500-0000000715/S3 /

OCASIÓN! Vendo oficina de 62 mts2 en el centro a dos cuadras de la plaza de Armas. Informes al 984 840 500 B010-0000019611/S3 /

INVERSIONISTAS casa esquina como terreno Urb San Jerónimo AT:317.38m2 934834670

VENDO Departamento nuevo, primer piso, costado Colegio Prescott, 3 dormitorios, 4 baños, sin cochera, A.Ocupada:160m2 A.Construida:112m2 9597 19141

JLBy RIVERO: vendo casa con 3 departamentos independientes, c/u con servicios propios 9597 19141

VENDO Lote 198m2 Cha- racato saneado C.959950695. B014-0000031628/S3 /

CONO NORTE Vendo Te- rreno Yura 2,000m2 precio $94,000 Informes 959706384 B014-0000031836/S3 /

URBANIZACION Residen- cial vendo departamento duplex Sachaca salacomedor tres dormitorios amplios, patio terraza, cochera. Trato directo 958508370. Abstenerce Inmobiliarias. B014-0000032130/S3 /

VENDO 400m2 heredados casa Filtro 321 Cercado. Telef.974830851. B014-0000032206/S3 /

VENDO Stand comercial (24m2) s/construir Feria Los Incas Cel. 959076776. B014-0000032207/S3 /

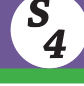
OFERTA Terreno 160m2 Cabrerias Cerro Colorado Llamar 917489236.

VENDO Local comercial Galeria Cercado Arequipa primer y segundo piso 904601709. B014-0000032276/S3 /

VENDO Casa 120m2, 6 ambientes, baño, area libre 2x6 , espaldas Av. Kennedy 1812 Cel.955726203. B014-0000032284/S3 /

VENDO casa - terreno, servicios 140m2, saneado. T.Directo Zamacola C.Colorado 963211580 B014-0000032291/S3 /

PRÉSTAMOS con respaldo hipotecario. Solo propiedades registradas. Confidencial, rápido y confiable. Contacto: 959757335 V010-00008113-1/S3 /

Construcción


DRYWALL, departamen- tos, cerámicos, gasfitería, soldadura, remodelaciones, cielorrasos, albañilería, Electricidad, Melamina 983107722 B010-0000019622/S4 /

Vehículos


VENDO Changan gran van turismo año 2023 sistema glp precio 55 mil conversable 936485987 0604-0000011423/S7 /

VENDO Toyota Yaris full2024 único dueño saneado $ 15,500 958851794 conversable 0610-0000001933/S7 /

SE VENDE minivan kyc v5 de 11 pasajeros año 2016 con 55000 km motor 1.5 gasolinero de uso particular $7000 dolares 930348482 B010-0000019707/S7 /

SE VENDE Camioneta To- yota Hilux, 4x2 modelo 2022, doble cabina, con 50,000Km, uso personal. Aros de Magnesio, cámara de retroceso, equipada. Cel. 990114407 B014-0000032160/S7 /

VENDO Camioneta Re- nault Duster 2020 mecánica color blanco full 904601709 B014-0000032277/S7 /

VENDO Auto Nissan Pri- mera en buen estado año 2001 Cl.949045666 B014-0000032285/S7 /

SE VENDE Trimoto furgon roja. Nunca se usó (Esta nueva) es eléctrica. Precio S/6,000 soles. Conversable. Interesados comunicarse al Whatsapp 997353769. B014-0000032320/S7 /

SE VENDEN 2 ramflas a muelles año 2011 Cel. 986966144. F014-0000003599/S7 /

SE VENDEN 2 ramflas a muelles año 2011 Cel. 986966144.

VENDO Pick-Up doble ca- bina, doble tracción. Toyota 2021, 26,000Km. doy factura. Villa Hermosa 803 Cerro Colorado. F014-0000003605/S7 /

Supereconómicos

Empleos



NECESITO: 4 Mozas/os c/s experiencia y 2 ayudantes de barra pollería, 1 pollero c/experiencia y 1 vajillero. Variante Uchumayo. WhatsApp 969912910. 0600-0000011194/S11/

NECESITO recepcionista c/experiencia para hostal corbacho 147 celular 987898167

URGENTE srta venta cre-molada responsable sueldo fijo + pasajes 946735423 978735389

SOLICITO personal para atención en tienda-ventas lunes-sábado c/sin experiencia av. Jesús 101 944259045

NECESITO hornero para pollería y mozo(a) para Paucarpata llamar 983570135

NECESITO choferes A-III tráiler nivel nacional 947127757 941517845 0604-0000011428/S11/

NECESITO 3 personas (2 varones y 1 mujer) para lavadero d/carros S/.300 semanales + almuerzo 6:00AM-4:00PM C.946721112 y C.918624022 0605-0000006918/S11/

REQUIERO Técnico en formateó, ensamblaje, reparación, laptops, PC. Y también vendedor con experiencia Ventas de laptops, computadoras, accesorios. Sueldo comisiones C.974271873

NECESITO relacionista publico o publicista experto en marketing gastronómico. contacto al987415094 0606-0000006336/S11/

REQUIERO personal de limpieza para oficinas ovalo de Vallecito C. 900066736 0610-0000001932/S11/

NECESITO vajillero para restaurante cevicheria interesados comunicarse o enviar C.V. al whapsapp 981441222 0610-0000001934/S11/

SE NECESITA administra-dora para restaurante comida criolla interesadas llamar 969451890. 0612-0000001445/S11/

SE NECESITA mozas y ayudantes cocina para restaurante comida criolla interesados llamar 969451890. 0612-0000001446/S11/

SE REQUIERE personal concesionaria 01 vajillero y almacenero para campamento minero régimen 14x7 disponibilidad inmediata enviar cv al whatsapp numero 907674433 986845479 o email asistente.relacionesl@grupoepica.pe 0616-0000000509/S11/

NECESITO Enfermera Téc-nica cuidado paciente mañana tarde 422379 959386689 0617-0000004832/S11/

NECESITO cocinera comi-da Arequipeña y criolla. mozo(a) trabajo, turno completo. Sector de AV.Paisajista Hunter. Entrevista al 987418855 0617-0000004834/S11/

REQUIERO ayudante p/ almacén y ventas d repuestos c/conocimientos básicos de mecánica c/s experiencia. Llamar: 958345444 0620-0000000833/S11/

NECESITO UNA moza y ayudante d cocina c/ experiencia para Cayma. Llamar:961798224 0620-0000000834/S11/

SE NECESITA maestro pastelero o ayudante 919686281 Cayma, 11 de mayo 0620-0000000836/S11/

SE NECESITA chic@s de 18-35 años para empaquetado Cerro. C 983907867- 941960495 B010-0000019371/S11/

REQUIERO Administrador C/ Conocimiento D/ comida Rápida, C/ manejo D/ Sistema de Ventas C/ Manejo D/ personal - 947273978 B010-0000019569/S11/

NECESITO personal para venta comida 4pm - 11pm vivir Socabaya 949244741 B010-0000019614/S11/

SE NECESITA chef con experiencia en elaboración de menús y ayudantes hábiles. lunes a viernes, de 6:30 a.m. a 3:30 p.m el cuartel de Tiabaya 989093316 B010-0000019616/S11/

SE NECESITA ayudantes para taller de confecciones tratar Dean Valdivia 331 oficina 1 segundo piso celular 955240160 B010-0000019617/S11/

NECESITO aparadores para mocasines dama y señoritas y jóvenes para rematado y señoritas y jóvenes q sepan costura calle Amazonas 415 Jorge Chaves Paucarpata cel. 948976411 ... B010-0000019618/S11/

CEVICHERIA necesita se-ñorita para atención al público. Ubicada en JLB y Rivero. Disponibilidad inmediata. Comunicarse al teléfono. 959677472. B010-0000019623/S11/

INSTITUCIÓN educativa requiere una secretaria para documentación UGEL, modalidad virtual, interesados solo escribir al WhatsApp 968369399 B010-0000019624/S11/

NECESITO trabajadora del hogar parcial, Jacobo Hunter. 959909946 B010-0000019634/S11/

SE NECESITA srta para limpieza en tienda de repuestos Cel. 956561820 B010-0000019635/S11/

SE NECESITA personal con experiencia para lubricentro Cel.956561820 B010-0000019636/S11/

SE NECESITA chofer de moto para distribuidora con o sin experiencia 916311776 B010-0000019652/S11/

TRABAJO estable ofrezco a Housekeeper para limpieza de hospedaje de 15 habitaciones. Peru # 104 Cercado Celular 960- 870- 665 B010-0000019655/S11/

NECESITO ayudante de cocina medio tiempo, tratar 959 677 186 B010-0000019660/S11/

SE NECESITA técnicas de enfermería para casa de reposo 987590979

NECESITO Cocinera expe-riencia calle Rivero 112 altos cercado 929874765

NECESITO confeccionista con experiencia en recta por la zona de Villa el Golf Socabaya. Llamar 928428547 B010-0000019687/S11/

SE NECESITA moza con experiencia Umacollo 934486730 B010-0000019694/S11/

NECESITO joven o srta para atención en cabina de internet. Miraflores TLF. 963324149 B010-0000019695/S11/

TÉCNICO en Administra-ción medio tiempo. TEL: 980732513 B010-0000019700/S11/

NECESITO una Srita. De buena presencia para un minibar caja de 4Pm. A 11pm. Sueldo mensual 1,500 cel: 979405797 B010-0000019702/S11/

NECESITO mozo/a, vajille-ro, ayudante de cocina para anticuchería en Miraflores. Llamar 959153985 B010-0000019704/S11/

SE NECESITA srta para el aérea contable con experiencia. Enviar cv. Lubrillantasfreddys@hotmail.com tel.054751659 B010-0000019710/S11/

NECESITO Remalladoras para prendas de vestir que vivan en Hunter pago 50 diario. Llamar 940239680. B014-0000031995/S11/

NECESITO Soldador c/ experiencia en carros mineros y ayudantes en soldadura. Llamar 970334055 ¡Urgente! B014-0000032089/S11/

SE NECESITA Señoritas para ventas de celulares c/s experiencia 990889107. B014-0000032216/S11/

NECESITO Panadero y ayudante con experiencia horno artesanal sueldo 2,500 Llamar 946643786. B014-0000032253/S11/

URGENTE Necesito car-pintero ebanista trabajo estable Llamar 973553319. B014-0000032255/S11/

SE BUSCA Personal para vigilancia, persona responsable. Teléfono 925541404 o 978638200. B014-0000032258/S11/

NECESITO Personal para manejo de computadora en playa estacionamiento turno noche llamar 925541404 o 978638200. B014-0000032259/S11/

CEBA Requiere docente Comunicación. Llamar 946126001. B014-0000032267/S11/

SE NECESITA 1 joven para lavado autos c/s experiencia se da almuerzo, pasaje. C.949495199 B014-0000032274/S11/

SE NECESITA Señoritas con buena presencia altos ingresos, semanales para restobar en Pto Maldonado Llamar C.946717422. B014-0000032279/S11/

LAVADERO de carros ne-cesita jovenes o señoritas para lavado de carros c/sin experiencia buen sueldo esquina Av. Lambramani con Av. los Incas costado Universidad Continental 981149790.

NECESITO Pareja de pre-ferencia jovenes para trabajar en chacra en la ciudad de Arequipa que sepa de labores agrícolas y cuidado de animales 959886404.

NECESITO Sta./Sra. para recepción, apoyo limpieza. Turno: [2pm-9pm]. Llamar 970882055. B014-0000032306/S11/

SE NECESITA Dos maes-tros soldadores y dos ayudantes. Llamar Cel. 959601854. B014-0000032330/S11/

EMPRESA requiere srtas, con conocimientos word y excel para el area de ventas. llamara al telefono 959062297 F010-0000008078/S11/

SE NECESITA ayudante de producción, varón vivir x Pachacutec 933800788 F010-0000008089/S11/

SE NECESITA ayudante de producción, varón vivir x Pachacutec 933800788 F010-0000008089/S11/

DISTRIBUIDORA de pro-ductos Arcor en Arequipa; requiere pre-ventistas :activos y responsables. Ingreso a planilla .Amp. Pampas del cusco A-20,Hunter. Enviar CV al 959826840 F010-0000008099/S11/

SE NECESITA mozo, coci-nera y ayudante de cocina, para restaurante campestre que viva por cerro colorado o por zonas aledañas, llamar al 951184800 - 963570399 F010-0000008102/S11/

BUSCO cuidadora c/expe-riencia adulta mayor tiempo completo + cocina. Responsable. Zona: JLB y Rivero Contactos - CV : 920220050 - 959078588 F010-0000008107/S11/

REQUIERO Srtas.- Auxiliar Contable c/experiencia - Practicante Contable y Derecho Sueldo + Bonos CV: 959078588 cedeps01@gmail.com Urb Agricultura C-1 J.L.B Y Rivero F010-0000008108/S11/

INJASAC Requiere: Un conductor, Ayudantes y Maestros Perforistas. CHAPARRA 20 x 10 Inf: 912171810 F010-0000008110/S11/

PASTELERÍA requiere in-corporar a personal proactivo y responsable para cubrir el puesto de Decorador@ de tortas Llamar o wapp: 941140013 Preferencia que viva Av54 / las Flores / Av53 - C.Colorado F010-0000008111/S11/

PARA la Cuidad de Moque-gua se necesita: Hornero y Ayudante de Cocina con experiencia interesados comunicarse a 943400084 - 962219191 F010-0000008112/S11/

SOLICITO Srta. con cono-cimientos de Excel para I.E.P, medio tiempo Urb.Independencia ,zona B-ASA, enviar CV AL 991335333 F010-0000008116/S11/

TRAGAMONEDA Requiere personal para puesto de limpieza, vigilante, azafatas, cajera, operadora. Ingreso directo a planilla. Informes Mercaderes 408-A C.942147045. F014-0000003563/S11/

CASINO PARAISO requie-re azafatas: experiencia casinos, restaurantes. Horarios rotativos. Ingreso planillas. Movilidad turno cierre. Linea Carrera. Envia Curriculum 997027168.

NECESITO Urgente Inge-niero Mecánico titulado con 2 años de experiencia. Llamar 959376574. F014-0000003591/S11/

NECESITO Biologa con 2 años experiencia urgente Llamar 959376574. F014-0000003592/S11/

SE NECESITAN Técnicos mecánicos, auxiliares y practicantes en mecánica automotriz con conocimientos en Mercedes, Scania y Volvo. Enviar CV o Llamar al 958319039. F014-0000003594/S11/

SE NECESITA Sra. para atención al público en el Cercado. Venta y alquiler de ternos. 936778589. F014-0000003596/S11/

SE NECESITA Moza/o con experiencia turno completo y medio turno para restaurante en Semirural Pachacutec Cerro Colorado 983529517 - 998498636. F014-0000003598/S11/

NECESITO Cajero, horne-ro, ayudante cocina, mozos, vajillero, anfitrión, personal limpieza. Contactarse a travez WS 959748373. Presentarse Av. Unión 210 Miraflores apartir 2:30pm. F014-0000003606/S11/

NECESITO Telefonista hornero, ayudante cocina, personal limpieza, despachador. Contactarse atraves Whatsapp 959748373. Presentarse Urb. Villa Dolores A-8 J.L.B.yR. a partir 2:30pm. F014-0000003607/S11/

UNIDAD Minera Cambio S.A. requiere perforistas, ayudante perforista, obreros. Enviar CV al Whatsapp 938915759. F014-0000003608/S11/

SE NECESITA Ayudante de cocina, cocinero - mozo(a) con experiencia en concesiones para Apurimac Challhuahuancho. Llamar al 963811506. F014-0000003612/S11/

SE NECESITA Un cocinero con experiencia para Apurimac Challhuahuancho Llamar al 979722552 F014-0000003613/S11/

NECESITO Operadores de Montacarga con dos años de experiencia. Enviar C/V ssggcym@gmail.com F014-0000003616/S11/

COCINERO(A) o Ayudante para restaurant El Arado Calle Ernesto Novoa 155 Umacollo S/1,500 - 1,800. C.974245783. F014-0000003617/S11/

URGENTE: se requiere practicante o bachiller de carrera de turismo o afines con conocimiento en marketing digital e inglés avanzado, interesados enviar cv al correo: incasexpedition@gmail.com V010-00008114-1/S11/

URGENTE: se requiere practicante o bachiller de carrera ingenieria de sistemas o afines con conocimiento desarrollo web, marketing digital e inglés avanzado, interesados enviar cv al correo: incasexpedition@gmail.com V010-00008114-2/S11/

SOLICITAMOS Asistente Recursos Humanos c/ experiencia en planillas. Recidir en Arequipa. Lugar de Trabajo Via Evitamiento Cerro Colorado Llamar 992576819 - 958333536 - 994642147.

SOLICITO Conductores semitrailer Lic. A3C, A4 con 3 años de experiencia certificada para mina Bambas no tener antecedentes penales ni policiales 992576819 - 958333536 - 994642147. V014-00003609-2/S11/

Supereconómicos

SOLICITO Supervisor Escolta con licencia A2B, A4 experiencia certificada 3 años no tener antecedentes policiales ni penales. 992576819 - 958333536 - 994642147. V014-00003609-3/S11/

SE NECESITA Maestro pollero con experiencia Contacto 941149766.

NECESITO Mozo(a) con experiencia part-time de preferencia vivir por J.L.B.yR. Contacto 941149766.

NECESITO: 4 Mozas/os c/s experiencia y 2 ayudantes de barra pollería, 1 pollero c/experiencia y 1 vajillero. Variante Uchumayo. WhatsApp 969912910.

NECESITO recepcionista c/experiencia para hostal corbacho 147 celular 987898167 0604-0000011412/S11/

URGENTE srta venta cre-molada responsable sueldo fijo + pasajes 946735423 978735389

SOLICITO personal para atención en tienda-ventas lunes-sábado c/ sin experiencia av. Jesús 101 944259045 0604-0000011425/S11/

NECESITO hornero para pollería y mozo(a) para Paucarpata llamar 983570135 0604-0000011427/S11/

NECESITO choferes A-III tráiler nivel nacional 947127757 941517845 0604-0000011428/S11/

NECESITO 3 personas (2 varones y 1 mujer) para lavadero d/carros S/.300 semanales + almuerzo 6:00AM-4:00PM C.946721112 y C.918624022 0605-0000006918/S11/

REQUIERO Técnico en formateó, ensamblaje, reparación, laptops, PC. Y también vendedor con experiencia Ventas de laptops, computadoras, accesorios. Sueldo comisiones C.974271873 0605-0000006937/S11/

NECESITO relacionista publico o publicista experto en marketing gastronómico. contacto al987415094 0606-0000006336/S11/

REQUIERO personal de limpieza para oficinas ovalo de Vallecito C. 900066736

NECESITO vajillero para restaurante cevicheria interesados comunicarse o enviar C.V. al whapsapp 981441222

SE NECESITA administra-dora para restaurante comida criolla interesadas llamar 969451890.

SE NECESITA mozas y ayudantes cocina para restaurante comida criolla interesados llamar 969451890.

SE REQUIERE personal concesionaria 01 vajillero y almacenero para campamento minero régimen 14x7 disponibilidad inmediata enviar cv al whatsapp numero 907674433 986845479 o email asistente.relacionesl@grupoepica.pe 0616-0000000509/S11/

NECESITO Enfermera Téc-nica cuidado paciente mañana tarde 422379 959386689 0617-0000004832/S11/

NECESITO cocinera comi-da Arequipeña y criolla. mozo(a) trabajo, turno completo. Sector de AV.Paisajista Hunter. Entrevista al 987418855 0617-0000004834/S11/

REQUIERO ayudante p/ almacén y ventas d repuestos c/conocimientos básicos de mecánica c/s experiencia. Llamar: 958345444 0620-0000000833/S11/

NECESITO UNA moza y ayudante d cocina c/experiencia para Cayma. Llamar:961798224

SE NECESITA maestro pastelero o ayudante 919686281 Cayma, 11 de mayo 0620-0000000836/S11/

SE NECESITA chic@s de 18-35 años para empaquetado Cerro. C 983907867- 941960495 B010-0000019371/S11/

REQUIERO Administrador C/ Conocimiento D/ comida Rápida, C/ manejo D/ Sistema de Ventas C/ Manejo D/ personal - 947273978

NECESITO personal para venta comida 4pm - 11pm vivir Socabaya 949244741

SE NECESITA chef con experiencia en elaboración de menús y ayudantes hábiles. lunes a viernes, de 6:30 a.m. a 3:30 p.m el cuartel de Tiabaya 989093316

SE NECESITA ayudantes para taller de confecciones tratar Dean Valdivia 331 oficina 1 segundo piso celular 955240160 B010-0000019617/S11/

NECESITO aparadores para mocasines dama y señoritas y jóvenes para rematado y señoritas y jóvenes q sepan costura calle Amazonas 415 Jorge Chaves Paucarpata cel. 948976411 ... B010-0000019618/S11/

CEVICHERIA necesita se-ñorita para atención al público. Ubicada en JLB y Rivero. Disponibilidad inmediata. Comunicarse al teléfono. 959677472.

INSTITUCIÓN educativa requiere una secretaria para documentación UGEL, modalidad virtual, interesados solo escribir al WhatsApp 968369399 B010-0000019624/S11/

NECESITO trabajadora del hogar parcial, Jacobo Hunter. 959909946 B010-0000019634/S11/

SE NECESITA srta para limpieza en tienda de repuestos Cel. 956561820 B010-0000019635/S11/

SE NECESITA personal con experiencia para lubricentro Cel.956561820 B010-0000019636/S11/

SE NECESITA chofer de moto para distribuidora con o sin experiencia 916311776 B010-0000019652/S11/

TRABAJO estable ofrezco a Housekeeper para limpieza de hospedaje de 15 habitaciones. Peru # 104 Cercado Celular 960-870- 665

NECESITO ayudante de cocina medio tiempo, tratar 959 677 186

SE NECESITA técnicas de enfermería para casa de reposo 987590979

NECESITO Cocinera expe-riencia calle Rivero 112 altos cercado 929874765

NECESITO confeccionista con experiencia en recta por la zona de Villa el Golf Socabaya. Llamar 928428547 B010-0000019687/S11/

SE NECESITA moza con experiencia Umacollo 934486730 B010-0000019694/S11/

NECESITO joven o srta para atención en cabina de internet. Miraflores TLF. 963324149 B010-0000019695/S11/

TÉCNICO en Administra-ción medio tiempo. TEL: 980732513

NECESITO una Srita. De buena presencia para un minibar caja de 4Pm. A 11pm. Sueldo mensual 1,500 cel: 979405797 B010-0000019702/S11/

NECESITO mozo/a, vajille-ro, ayudante de cocina para anticuchería en Miraflores. Llamar 959153985 B010-0000019704/S11/

SE NECESITA srta para el aérea contable con experiencia. Enviar cv. Lubrillantasfreddys@hotmail.com tel.054751659 B010-0000019710/S11/

NECESITO Remalladoras para prendas de vestir que vivan en Hunter pago 50 diario. Llamar 940239680. B014-0000031995/S11/

NECESITO Soldador c/ experiencia en carros mineros y ayudantes en soldadura. Llamar 970334055 ¡Urgente! B014-0000032089/S11/

SE NECESITA Señoritas para ventas de celulares c/s experiencia 990889107. B014-0000032216/S11/

NECESITO Panadero y ayudante con experiencia horno artesanal sueldo 2,500 Llamar 946643786.

URGENTE Necesito car-pintero ebanista trabajo estable Llamar 973553319.

SE BUSCA Personal para vigilancia, persona responsable. Teléfono 925541404 o 978638200. B014-0000032258/S11/

NECESITO Personal para manejo de computadora en playa estacionamiento turno noche telefono 925541404 o 978638200.

CEBA Requiere docente Comunicación. Llamar 946126001.

SE NECESITA 1 joven para lavado autos c/s experiencia se da almuerzo, pasaje. C.949495199

SE NECESITA Señoritas con buena presencia altos ingresos, semanales para restobar en Pto Maldonado Llamar C.946717422. B014-0000032279/S11/

Doméstico



DAMA 35-40 años todo servicio, residencia Socabaya, Sabandia, JLyRivero, Paucarpata 958620222 - 958620220 - 958844057 - 938771577. F014-0000003604/S13/

Negocios



INVIERTE en préstamos con garantía hipotecaria. Alta rentabilidad mensual, respaldo inmobiliario real. Ideal para inversionistas conservadores. Contacto: 959757335 V010-00008113-2/S14/

Varios E-1

FABRICA Bloquetas. Vendo Bloquetas mecanizados avenida Unión N.420 S.M.S. c.959665875 0605-0000006909/E1 /

*****INVESTIGACIONES Eliza-**beth constituida Seguimientos filmaciones en General Garantía Discreción se realiza viajes La paz 302 of 02 cel 989147538 previa llamada B010-0000019668/E1 /

LUIS Joven bien parecido con auto da ayuda económico a señorita.987679259. B014-0000031987/E1 /

LUIS Joven bien parecido con auto da ayuda económico a señorita.987679259. B014-0000031987/E1 /

INGENIERO 59 Busca compa-ñera buenos sentimientos relacion estable 47-52. 957993323 B014-0000032209/E1 /

Alquiler E-2

CASAS

ALQUILER de casa en J.L.B.R. con habitaciones, sala, cocina, patio. Cel.951367011. B014-0000032339/E2 /1

CASA Alquiler Cayma p empresa doble cochera 10.000 absteнerse inmobiliarias 912860622 V110-0000019699/E2 /1

DEPARTAMENTOS

ALQUILO amplio ambiente con 2 habitaciones con terraza, entrada independiente, para estudiante / persona sola, en Cercado, cerca UTP, UNSA. Incluye: agua / luz / cable / internet. Interesados 994686436. 0600-0000011207/E2 /2

ALQUILO minidepartamento para estudiante, 2do. Piso, Cercado, cerca UTP. 901925514. 0600-0000011218/E2 /2

DEPARTAMENTO primer piso libre cocina sala comedor dormitorios 3 lavandería patio baño 989690007 958673578 ciudad blanca 0604-0000011414/E2 /2

ALQUILO departamento 3 dor-mitorios a ☐ cuadra del policlinico de Yanahuara previa cita llamar 996563679 tardes 0610-0000001931/E2 /2

ALQUILO departamen-to 3 habitaciones 2 baños sala cocina comedor cochera 925595981 959330744 0617-0000004830/E2 /2

ALQUILO minidepartamen-tos un dormitorio servicios independientes Av. EEUU JLBYR. 957639686 B010-0000019716/E2 /2

ALQUILO Minidepartamento universitarios y/o persona sola cerca U.Catolica Urbanizacion Tahuaycani A-2 C.959269885. B014-0000032157/E2 /2

ALQUILO Comodo minideparta-mento persona sola Santa Eliza x Angeles Cayma 988558043 B014-0000032198/E2 /2

ALQUILO Habitaciones p/estu-diantes o personas s/hijo cerca UNSA - Institutos - H/Goyeneche 959555226.

ALQUILO Habitacion c/s amoblar Nicolas de Piérola 1ª Etapa Cercado C.981420801.

ALQUILO Habitacion baño pri-vado Urbanización Casa Blanca J.L.B. y Rivero 973580553.

ALQUILO Hermoso departamen-to 3er.piso 2 dormitorios 1 baño ducha agua fria/tibia cocina sala comedor americano cochera céntrico 1/2-cuadra Puente Chilina A.S.A. Avenida Las Torres 1era cuadra C.996661008. B014-0000032299/E2 /2

ALQUILO Habitacion amoblado para señoritas,con baño cocina privada a 3 cuadras Metro C.Colorado 959993740

SE ALQUILA Mini Depa en JLByR 3er piso s/c 987238853 F010-0000008096/E2 /2

LOCALES

ANTICRESIS Oficina frente Po-der Judicial Cercado Arequipa excelente ubicacion. 949706919. B014-0000031901/E2 /4

ALQUILO Amplio y céntrico local 2º piso Calle Mercaderes 958279777. B014-0000032223/E2 /4

ALQUILO Tienda ideal peluque-ría, lubricentro Av. Kennedy 2001 C.917654286 - 959266020. B014-0000032275/E2 /4

OTROS

ALQUILO habitación semi-amo-blada para estudiante persona sola que trabaje, therma solar 24 hras. cita jose galvez costado villa militar Miraflores C. 939400010 0610-0000001930/E2 /6

Casas & Terrenos E-3

CASAS

VENDO Casa en M.Melgar A.H. Cenepa, documentos todos servicios. C.982487006. B014-0000032260/E3 /1

VENDO Casa J.B. Rivero sec-tor 8 C.Norte b/ubicación. Trato directo C.959506966. B014-0000032310/E3 /1

DEPARTAMENTOS

VENDO departamento, sala, comedor, cocina, baño, 2dormitorios. C.Colorado.. 973647677 B010-0000019653/E3 /2

PROPIETARIA Vende departa-mento 2º piso, 125m2 Miraflores. Trato directo 918327020. B014-0000032010/E3 /2

TERRENOS

MOLLLENDO vendo terreno 1,943M2 a espaldas de la Universidad Católica C.992693406 0605-0000006929/E3 /3

MOLLENDO vendo 2 Terrenos 1,100M2 c/uno av.Mcal castilla Sunarp y Servicios C.992693406

MATARANI vendo Terrenos de "10,000M2" a "90,000M2" saneados mayores informes C.992693406

MOLLENDO urbanización Be-llavista vendo terreno "125M2" av.principal, servicios completos, documentos saneados C.992693406

MOLLENDO Vendo terrenos de "130M2" avenida mariscal castilla cuadra 7 C.992693406 0605-0000006933/E3 /3

MOLLENDO Vendo casa 2 pi-sos "211M2" ideal Hostal calle lquitos cuadra 4 C.992693406 0605-0000006934/E3 /3

VENDO solo terreno 215m2 us37.000 6mt frentera 15mt fondo 25mt largo ciudad Dios cerca carretera Yura pavimentado 959721199 B010-0000019705/E3 /3

VENDO Lote Urb. Villa Encanto Chigua con servicios documentos al dia. 938626683.

SE VENDE Lote 400m2 Cono Nor-te "Pascana" a dos cuadras pista a Yura Km.19 Cel.958986408. B014-0000031768/E3 /3

VENDO Terreno 237m2 Ma-riano Melgar Alto San Martin Llamar 971647535. B014-0000031951/E3 /3

VENTA Terreno casa campo 420m2 esquina $93,000 Quinta Residencial Lara C.977149147. B014-0000032067/E3 /3

VENDO lotes 200mt en Pampa Las Estrellas al costado puente nuevo de la autopista 950021183. B014-0000032158/E3 /3

VENDO Lotes de 200mt en La Punta de Bombón por la costanera 906119071 privado.

VENDO Terreno 80m2 Bal-cones Chilina colegio Beethoven Cel. 940651190. B014-0000032205/E3 /3

LOCALES

SE vende puesto en Merca-do Paraíso Evitamiento ADELANTE ESQUINA 940440330 0606-0000006328/E3 /4

VENDO Local de eventos en Av. Dolores área 2457m2, 8 baños, 1 cocina, 1 oficina, area verde 490 Dolares m2 Inf. 915386214 facilidades p. No inmobiliarias.

Construcción E-4

PINTURA, gasfitería, cons-trucción, demoliciones cerámicos, estructuras metálicas, refacciones y otros 997095444 0618-0000001869/E4 /

MAESTRO constructor realizamos construcciones en casco rojo o gris, refacciones ,enchapados llamar 986751957 M Luis garantía seguridad B010-0000019692/E4 /

CONTRUIMOS Viviendas departamentos ampliaciones techos tarrajeos cerámicos. Técnico Sencico, Maestro David - 922809058 - 959353593 B014-0000031668/E4 /

ING. CIVIL Planos proyectos ampliaciones subdivisiones tasaciones construcciones vibradora 994361101. B014-0000032278/E4 /

Muebles E-5

REMATO Estante para sala u oficina 999445791. B014-0000032269/E5 /

Máquinas & Equipos E-6

VENTA Tornos Fresas Universales I-II-III, taladro radial 150mt de brazo, roladora hidráulica 15ml. x 3,000ml. y otros. Celular 979935572. B014-0000032341/E6 /

Vehículos E-7

AUTOMOVILES

VENDO Auto BMW modelo 318-I, año 2012, uso dama, conservado. Razon C.924388710 B014-0000031918/E7 /1

VENDO Ocasion Chevrolet Sail 2013 Dual documentos regla 927123215. B014-0000032065/E7 /1

VENDO por salud, Subaru Impreza 2010, km 128 mil, S/ 28.000.00 por emergencia. Uso personal, segunda dueña, preferentemente damas. Escribir al 935512301 V010-00008100-3/E7 /1

CAMIONETAS Y COMBIS

VENDO Ford Ecosport Titanium colo negro 2018 mecánico 959338436 conversable. B014-0000032124/E7 /2

VENDO Camionetas 2019 - 2020 Mitsubishi L200 Pick-Up Llamar 949532243. F014-0000003556/E7 /2

VENDO Camionetas 2019 - 2020 Mitsubishi L200 Pick-Up Llamar 949532243. F014-0000003556/E7 /2

EMPRESA Alquila 50 camionetas 4x4 2021. Contrato 3 años. 949532243. maconsgrupo@gmail.com F014-0000003580/E7 /2

BUSES Y CAMIONES

VENDO Tracto y Plataforma motivo viaje 976656743. B014-0000032340/E7 /3

Valores E-9

CREDISUR: Préstamos por vehículos, en solo 2 horas Av. Dolores #119, Palacio Viejo 123 T.946737115. F014-0000003553/E9 /

Traspasos E-10

TRASPASO Spa Cercado con todo equipos y clientela fija 927103260. B014-0000032195/E10/

SE TRASPASA Restaurante en funcionamiento Celular 951137747. B014-0000032293/E10/

OCASION Se traspasa salón de belleza y bodeguita equipada. Av. Pizarro 114 frente Guisos Arequipeños. Fono:958304317

TRASPASO Botica por motivo salud zona rentable 943099264 - 992909880.

SE TRASPASA 2 lotes juntos de 200 metros cada uno en esquina por Peregrinos de Chapi en Quequeña 958539984 F010-0000008094/E10/

Empleos E-11

SE NECESITA vendedores con experiencia para productos masivos de rápido reparación pago básico mas comisión e incentivos por marco llamar 935945740 0604-0000032293/E11/

DISTRIBUIDORA necesita Chófer repartidor de combi Chevrolet N300. Sueldo S/1,600 + S/10 almuerzo diario. Informes WhatsApp 946233047.

SE REQUIERE personal c/sin experiencia en costura recta y remalle, trabajo a tiempo completo para taller en Zamácola. 968543274 - 986864023. 0600-0000011219/E11/

SRTA dinámica para labores de casa se da trato familiar coma adentro sueldo a tratar 959765171 Adaia 0604-0000011410/E11/

SOLICITO joven y señorita ayudante feria altiplano 8am a 8pm cel. 974295782 0604-0000011421/E11/

NECESITO joven c/experiencia en lubricentro llantería c/s experiencia urgente buen sueldo los interesados llamar 965980004 Sepúlveda 513- Miraflores 0604-0000011422/E11/

SOLICITO personal para atención en tienda-ventas lunes-sábado c/sin experiencia av. Jesús 101 944259045 0604-0000011424/E11/

NECESITO 2 personas atención hospedaje y en tienda para ventas 959472101 959944881 0604-0000011426/E11/

NECESITO ayudante cocina experiencia 1200.00 mozo medio tiempo cercado 970303350 0605-0000006941/E11/

URGENTE señoritas atención a publico proactiva buen pago horario flexible c.925014993 0605-0000006945/E11/

SEÑORA para todo servicio en casa distrito Mariano Melgar c.959029696 0605-0000006946/E11/

URGENTE Se necesitanos peladores de pelleja y panzas de cordero con experiencia Trabajo permamente Pago a destajo Avelino Cáceres 975440196 0606-0000006327/E11/

SE REQUIERE conductores a3c para zonas sur y centro comunicarse 959391999 ó presentarse a la av.dolores 181 jlbyrivero 0606-0000006333/E11/

VENDO ANTICRESIS departamento 3erpiso 3 dormitorios , 2 baños, sala , cocina , lavandería , trato directo 959700750, 980028226 0606-0000006337/E11/

NECESITO personal mayor de 30 para lavandería tiempo completo Cayma 936198972 0610-0000001928/E11/

NECESITO chef para restaurante / picantería c/experiencia , señorita para moza cel. 930227692 enviar cv cameronrafael76@gmail.com. 0612-0000001444/E11/

URGENTE persona que sepa hornear pollos a la brasa llamar al 950624272 0617-0000004833/E11/

SE NECESITA cocinero(a), lugar en Paucarpata. Llamar:919014999 0620-0000000831/E11/

EMPRESA importante solicita impulsador para alimentos d mascotas comunicarse a WhatsApp 974321621 0621-0000000326/E11/

NECESITO VENDEDOR para alimentos de mascotas comunicarse a WhatsApp 974321621 0621-0000000327/E11/

SOLICITO técnico mecánico soldador, conocimientos soldadura tig, electricidad cambio d calderos 910292519 0621-0000000328/E11/

NECESITO vendedor freelance habilidad para negociar y cerrar ventas comisiones x ventas 910292519 0621-0000000329/E11/

SOLICITO molinero para preparar mezclado urgente llamar 910292519 cerro colorado

NECESITO Químico Farmacéutico para Botica (Fuera de Arequipa) #956277872 B010-0000019619/E11/

NECESITO urgente Srtas mozas o mozos con experiencia. Para polleria 989706381 B010-0000019626/E11/

SE NECESITA señorita , señora, o joven para atención publico activa ganas trabajar para venta abarrotes librería medio tiempo preferencia viva distrito Paucarpata 993891996

NECESITO señora y señorita atención y ayudante cevichería Alto Selva Alegre llamar 958299446

SE NECESITA personal costura experiencia en recta ayudante de corte trabajo permanente celular 948355324

NECESITO Señorita para poner bolsas y etiquetas en fabrica de calzado en Alto selva alegre.. por las torres... tiempo completo celular. 902114981.. B010-0000019656/E11/

DISCOBAR!!! Requiero mozas y cajeras fuera d/ Arequipa S/2800 vivienda y alimentación C.922145684 B010-0000019684/E11/

NECESITO Recepcionista turno día para hospedaje, para Puerto Maldonado, se da vivienda y alimentos. Se pone en planilla. C.976385885 B010-0000019689/E11/

SE NECESITA maestro panadero Urgente por Cerro Salaverry Llamar 997014384 B010-0000019697/E11/

NECESITO urgente srtas Mozas o mozos con experiencia - paucarpata x av. Jesus -989706381

REQUIERE cantantes con aptitud C/S y animador para grupo musical959708401

NECESITO maestro aparador(a)de calzado de zapatillas de cuero. Paucarpata . 956258024 B010-0000019715/E11/

NECESITO 1 señorita para pollería de 2pm a 9:30pm x feria Los Incas o llamar 957820111. B014-0000031967/E11/

NECESITO Ayudante y señorita para venta de chancho, tiempo completo para la feria del altiplano c/s experiencia. Llamar 922520464 - 900188953. B014-0000031993/E11/

NECESITO Urgente jovencito para venta de Chancho, tiempo completo sin experiencia para la feria del altiplano Llamar 922520464 - 900188953.

SE NECESITA Trabajador para hostal se paga buen sueldo. Presentarse en la calle Victor Lira 312 Cercado Arequipa Llamar 955613020. B014-0000032083/E11/

NECESITO Señorita con experiencia de venta ropa. 943703640. B014-0000032087/E11/

NECESITO Cocinera y ayudante para restaurante por Mariano Melgar. Llamar 949116095. B014-0000032115/E11/

URGENTE Necesito cocinera que sepa cocinar chicharron, senca, buen sueldo 931907059 - 954000057

HOSTAL Necesita jovenes limpieza + recepción turno noche, sueldo 1800 turno día sueldo 1800. Capitan Novoa 414 Mariano Melgar soldado desconocido. B014-0000032179/E11/

HOSPEDAJE Necesita un joven para limpieza que viva por Cerro Colorado Llamar 959257631 / 958032127. B014-0000032184/E11/

NECESITO Jaladoras para spa cercado buen pago celular 943429256

NECESITO Señorita o joven d/preferencia c/conocimiento word, excel para atender librería 958900963. B014-0000032199/E11/

URGENTE Maestros, ayudantes carpinteros, ebanistas c/experiencia 958727351 - Chachani 800 Cayma. B014-0000032208/E11/

NECESITO Maestro ayudante panadero 989731623. B014-0000032215/E11/

TECNICA Farmacia o Enfermería para Cayma. Llamar 986691294. B014-0000032221/E11/

SEÑORITA 17 a 25 c/s experiencia para asistente de secretaría, manejo regular de redes. Llamar 986691294. B014-0000032222/E11/

NECESITO Aparador dama tacones cuero huante. Alto Cayma 958220220. B014-0000032254/E11/

NECESITO Señoritas para venta de pan. 958401069 - 958042588.

BUSCAMOS 5 señoritas y jovenes c/s experiencia para embolsado, empaquetado y alistados de pedidos de 18-25 años t/completo. Información C.926516902.

NECESITO 2 carpinteros puerteros madera / laqueador y personal para de mueblería 950761300

LAVADERO de carros necesita jovenes o señoritas para lavado de carros c/sin experiencia buen sueldo esquina Av. Lambramani con Av. los Incas costado Universidad Continental 981149790. B014-0000032281/E11/

NECESITO Pareja de preferencia jovenes para trabajar en chacra en la ciudad de Arequipa que sepa de labores agrícolas y cuidado de animales 959886404. B014-0000032282/E11/

NECESITO Maestros coloquen solamente puertas al 994866114. B014-0000032292/E11/

NECESITO Ayudante de panadería c/s experiencia, turno noche. Llamar 958446385. B014-0000032296/E11/

SE NECESITA Persona para mantenimiento de jardines y limpieza medio turno de 9am a 1pm Cel. 915386214. B014-0000032304/E11/

SE NECESITA Señorita para atención al público óptica c/s experiencia. Llamar 973127558.

SE REQUIERE 1 Srta. asistenta que entienda de Canva y Capcut. Cel. 993357430 Cel. 968108382.

NECESITO Señorita para atención snack Llamar 953493468 - 995009798. B014-0000032325/E11/

SE NECESITA Señoritas para bar 945752694. B014-0000032326/E11/

SE NECESITA Cocinero con experiencia minimo 3 años en comida criolla, pescados y mariscos para restaurante en el Cercado de Arequipa, mandar CV al 933607644.

EMPRESA Importante requiere personal para venta de productos naturales Isabel Cel.992081539. B014-0000032337/E11/

EMPRESA Requiere personal para ventas de cosméticos Cristina Cel.951367011. B014-0000032338/E11/

NECESITO un soldador con amplia experiencia y 01 ayudante de soldadura llamar 959968492 F010-0000008082/E11/

NECESITO ayudante de construccion civil con experiencia llamar al 959968492

SEÑORITAS costureras con o sin experiencia Av. Los Alpes 715 Jorge Chavez en Paucarpata 958539984 F010-0000008093/E11/

ENFERMERAS técnicas nutricionistas terapeutas, otros por campañas de salud permanentes buen sueldo planillas adicionales c/s experiencia whatsaap 983770194 F010-0000008095/E11/

SEÑORITAS C/S experiencia para Atencion al Cliente: 901 826 083 F010-0000008097/E11/

HOSPEDAJE necesita personal, trabajo limpieza y recepción. Cerro Colorado. 963666454

Srta. Para cuidado adulto mayor 904548413 - 969411866 F010-0000008117/E11/

Srta para limpieza medio tiempo 904548413 - 969411866 F010-0000008118/E11/

NECESITO Ayudante de cocina y repostería. Interesados traer CV a Luna Pizarro 304 Vallecito. F014-0000003562/E11/

EMPRESA Necesita 62 choferes A2B. C.949532243. Enviar CV maconsgrupo@gmail.com

EMPRESA Necesita 40 operarios(as) limpieza. CTS, gratificacion, seguro planilla. intermediation.laboral@hotmail.com 949532243 054-312162 F014-0000003581/E11/

SE NECESITA Personal para lavado de galpones avicolas La Joya con todos los beneficios consulta 913020995 - 991332031. F014-0000003615/E11/

BUSCO Sra P labores hogar 7 a 3 Tahuaycani 1200 +pasaje 917497671

SE NECESITA Empleada hogar c/experiencia cocina. Zona Hunter. Llamar 938713527 V110-00019664-1/E11/

Oficios E-12

GASFITERO Electricista maestro Jose instalaciones, reparaciones, sanitarios dastoros filtraciones 959059494. B014-0000031038/E12/

ELECTRICISTA Senati domiciliaria industrial, intercomunicador, fugas d/corriente cortocircuito, cámaras. C.976662447.

GASFITERO Juan instalaciones sanitaria, agua, desague, desatoros y filtraciones 959953050 - 958734439. B014-0000032073/E12/

ELECTRICISTA SENATI Instalaciones domiciliarias, cámaras, thermas, fugas a tierra, tableros. 961545783.

LAQUEAMOS Barnizamos puertas garajes muebles pintamos empastamos casas fachadas arreglamos parquets. 942698193 - 959218436.

REALIZO Instalación de porcelanato y ceramicos artísticos (otros) 924369518.

"GASFITERO" Electricista maestro Jose, instalaciones, reparaciones sanitarios, desatoros, filtraciones 959059494. B014-0000032336/E12/

Electrodomésticos E-15

TECNICO Lavadoras, repato a domicilio teléfono 959353743 Melgar 305 Cercado B014-0000031305/E15/

Otros E-16

JOVENCITA soltera, bonita, cariñosa, ayuda económica, salidas a hoteles. 902493699. 0600-0000011209/E16/

YASMIN A - 1 jovencita delgada, buen cuerpo, bonita y paciente. Habitación privada. 933588778. 0600-0000011211/E16/

CAMILITA 19 añitos, complaciente, b/derrier, hoteles, fotos en WhatsApp 915100104. 0600-0000011212/E16/

BELÉN charapita cariñosa complaciente y juguetona de buena cadera 904579903 0605-0000006904/E16/

* TANIA * universitaria 19/añitos caliente formadita 964585081 0605-0000006910/E16/

* JUANITA * d/Espinar chibolita m/gusta todo 054660676 0605-0000006912/E16/

* TIA * Charito t/servicio muy paciente 964585002 0605-0000006913/E16/

* MARIA * d/la sierra caderoncita complaciente 913802434 0605-0000006914/E16/

* YOBANITA * d/pedregal jovencita b/cuerpo juguetona 961186322 0605-0000006915/E16/

* GUAPA * señora caderona 998555973 0605-0000006926/E16/

* HERMOSA * señora andahuaylina 987450223 0605-0000006927/E16/

* BRISA * srta 23 años bonito cuerpo complaciente 904121703

* DULCE * cariñosa complaciente bonito cuerpo 980327376

* YESI * blanquita y amable 979199675

* LUCÍ * 958560682 señorita agradable con habitación propia 0605-0000006944/E16/

* ERIKA * señorita amable 994832286 0605-0000006947/E16/

ROMINA señorita bella blancona buena atención complaciente 957247458 0605-0000006948/E16/

MASAJES relajantes para caballeros 920326082 Cercado B010-0000019615/E16/

NEGRITA en Zamacola 907900065 B010-0000019639/E16/

MORENA en Zamacola 901972690 B010-0000019640/E16/

PATY flaquita 959266052 B010-0000019662/E16/

ROSITA cariñosa 969977762 B010-0000019667/E16/

DANIELITA A-1 Jovencita bonita cariñosa 955853604 B010-0000019682/E16/

ANITA universitaria 918 004 134 B010-0000019683/E16/

DANIELITA paciente 923325994 B010-0000019691/E16/

KAREN puneña blanquita 944172677 - c. Víctor lira B010-0000019696/E16/

!!!!!! NUEVECITA!!!! 100% con lugar seguro fotos al watsap 924162030 B010-0000019711/E16/

Laurita 994749324 B010-0000019713/E16/

VALERIA Excelentes caderas, complaciente, buena atención 982856587. B014-0000031511/E16/

FABIANITA VIP guapa caderoncita bonito cuerpo, habitacion con cochera 952481993 B014-0000031733/E16/

COLOMBIANA Hermosa de buenas curvas, s/completo, habitacion privada, discreta 934535901. B014-0000031734/E16/

MILUSKA Servicio completos. C.934446201. B014-0000031772/E16/

PURO Fuego servicio completo, whatsapp, traviesa, Cercado, sin apuros. C.940812496 B014-0000031983/E16/

SEÑORA Lupita cariñosa 945765964. B014-0000032051/E16/

LUCERITO Masajes tantricos relajantes, desestresantes, solo para varones 948054216. B014-0000032095/E16/

SARITA Jovencita bonita cariñosa, buen cuerpo, c/ habitación. 966438166. B014-0000032096/E16/

ANITA Quillabambina 974241260 B014-0000032152/E16/

SONIA señora cariñosa 939771288. B014-0000032153/E16/

LISET Jovencita 993003653. B014-0000032154/E16/

RUBY Charapita 972916441. B014-0000032155/E16/

SEÑORA Angela madurita amable y cariñosa muy paciente h/privada 913599621 B014-0000032190/E16/

VENEZOLANA Dana cuerpazo, buen derrier fotos en Whatsapp 971929539. B014-0000032191/E16/

BRUNA A-1 buena figura jovencita amable s/completo habitación privada 922123429. B014-0000032192/E16/

SEÑORA Melissa juguetona 986938379 B014-0000032220/E16/

Cusqueñita Blanquita universitaria, cariñosa 958119205 B014-0000032286/E16/

PATY 19 añitos rica y apretadita S/50 c/habitacion 999911214 B014-0000032287/E16/

50 SOLES Centro Plaza de Armas 20 años 999984361 B014-0000032288/E16/

***CHARAPITA** Fogosa b/cuerpo trato de enamorados rica jovencita 956733230.

DULCE Señorita educada blanquita Celular 931327038.

KARELIA Alegre cariñosa complaciente con paciencia 951759398.

NOELIA Cariñosa amable coqueta buena atención. 997859046.

SUSANITA Piuranita blanquita 907168851

BRISA Formadita boliviana 929512310 B014-0000032323/E16/

ROSITA Cusqueñita blanquita 947983585. B014-0000032324/E16/

ALONDRA 937712535 V110-00019642-1/E16/

CUSQUEÑITA Anita.964 869 810 V110-00019642-2/E16/

XIOMARA puneñita 970363439 V110-00019642-3/E16/

AMENIDADES

SABÍAS QUE...

Los gemelos idénticos no tienen las mismas huellas dactilares.

SOPA DE LETRAS

E	A	I	G	E	T	A	R	T	S	E	E	R	J	M	O	N	A	I	B	M	O	L	O	C	Z
U	W	N	Y	B	C	E	A	K	U	Q	A	K	O	H	R	T	A	R	B	E	E	C	A	D	P
K	F	I	L	I	A	Ñ	D	V	U	M	R	O	D	A	G	U	J	I	R	E	U	A	T	X	A
S	C	M	E	A	M	S	U	I	S	E	C	U	A	T	O	R	I	A	N	O	H	S	P	I	S
Y	N	C	J	J	P	C	P	S	E	L	E	C	C	I	O	N	A	D	O	R	F	M	V	D	N
O	X	J	A	V	E	O	O	B	P	O	A	U	G	I	A	Q	G	B	C	Z	O	P	J	P	E
I	Y	O	X	E	O	M	I	M	R	O	R	Z	F	B	D	R	C	Q	Z	G	Y	T	N	B	F
Z	R	E	B	S	N	Z	P	U	P	A	R	Ñ	R	U	E	W	G	H	K	U	J	R	C	U	E
V	E	N	E	Z	U	E	L	A	G	E	S	T	A	E	X	T	F	E	R	L	V	O	E	I	D
I	R	N	T	R	I	U	N	F	O	I	T	I	E	C	F	D	A	Q	N	L	C	F	L	P	A
X	J	A	E	D	E	R	R	O	T	A	Z	I	L	R	Q	V	U	M	E	T	Z	E	E	H	R
R	Ñ	L	K	H	I	S	T	O	R	I	A	U	C	E	O	W	L	D	E	T	I	O	B	W	I
C	Q	M	Z	U	F	E	M	R	Q	B	P	Q	D	I	Ñ	V	R	B	V	R	E	N	R	I	V
U	R	U	G	U	A	Y	O	U	O	K	Z	L	U	F	O	O	A	E	I	S	I	N	A	F	A
I	R	A	I	A	C	P	O	U	Y	D	X	Ñ	T	V	T	N	S	Y	T	U	I	B	C	P	L
D	N	W	P	Q	B	Y	Y	D	X	P	A	I	P	S	M	T	A	A	J	U	O	U	I	L	I
U	K	O	L	A	U	L	A	D	I	A	K	E	M	E	R	R	D	A	K	L	A	U	O	G	D
U	A	X	I	F	R	J	H	I	Ñ	R	U	G	L	E	Ñ	I	Ñ	H	I	H	U	I	N	E	A
A	W	Z	E	C	U	A	B	P	L	T	Q	O	L	O	O	G	M	V	C	W	R	S	M	O	D
Z	U	B	Z	L	C	T	G	R	L	I	Q	L	V	C	G	X	I	N	B	W	U	O	N	V	F
S	X	P	I	O	Y	E	B	U	N	D	A	A	W	U	Z	A	I	E	P	O	C	E	V	H	X
A	R	B	I	T	R	O	L	O	A	O	A	Z	T	A	N	H	O	B	F	I	L	I	G	O	G
Ñ	J	J	U	X	D	U	I	E	L	Y	I	O	A	O	U	H	J	I	O	I	U	S	S	Ñ	T
X	A	Z	H	O	G	V	N	S	S	D	O	O	D	Y	B	R	O	N	H	P	P	H	C	D	L
N	O	Q	A	C	I	R	E	M	A	D	U	S	Q	O	M	D	X	C	V	L	D	R	Ñ	U	U
J	G	H	I	B	P	P	P	Z	R	T	K	O	N	A	U	R	E	P	L	U	R	P	Ñ	E	C

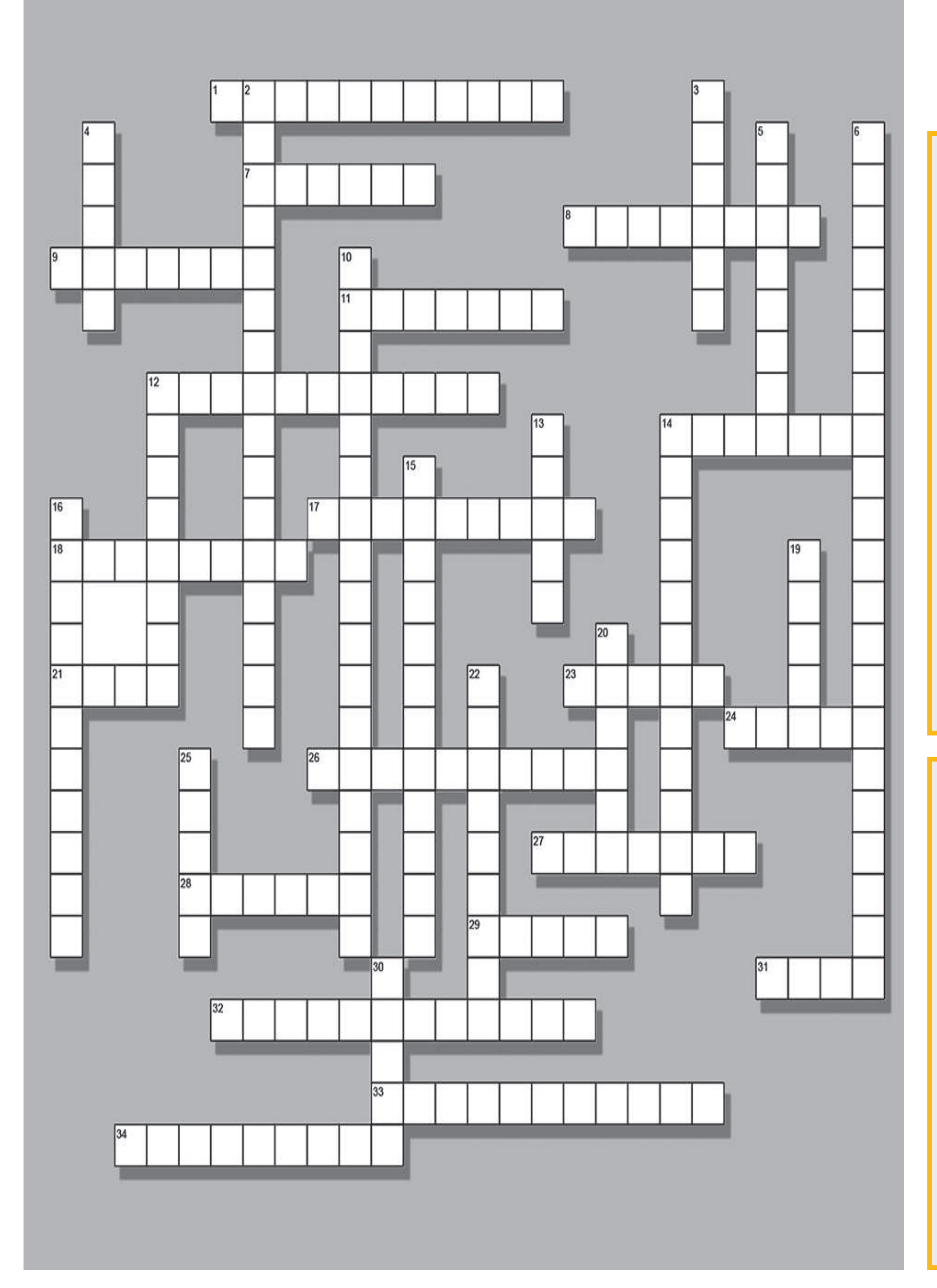
BRASILEÑO
ARGENTINA
CHILENO
URUGUAYO
PARAGUAYO
ECUATORIANO
VENEZUELA
PERUANO
BOLIVIANO

COLOMBIANO
SELECCIÓN
FÚTBOL
TROFEO
SUDAMÉRICA
ESTADIO
GOLEADOR
CAMPEÓN
RIVALIDAD

CELEBRACIÓN
PARTIDO
TRIUNFO
DERROTA
ÁRBITRO
GOLAZO
EMOCIÓN
HINCHA
SELECCIONADOR

COMPETICIÓN
HISTORIA
JUGADOR
ESTRELLA
REMATE
DEFENSA
PORTERO
EQUIPO
ESTRATEGIA

CRUCIGRAMA



HORIZONTAL

1. Pintora mexicana iconica
7. Vaquero de la pampa
8. Arte marcial danzado brasileÃ±o
9. Bebida mexicana de agave
11. Antigua civilizacion mexicana
12. Icono de la Revolucion Cubana
14. Plato peruano de pescado
17. Extensa region en el sur
18. Deliciosa comida rellena
21. Mar colorido y vibrante
23. Pueblo indigena del Caribe
24. Danza popular brasilena
26. Festival del sol en los Andes
27. Ave hermosa de America Central
28. Ritmo tropical colombiano
29. Genero musical de America Latina
31. Antigua cultura de Centroamerica
32. Serpiente emplumada en la mitologia
33. Variedad culinaria de la region
34. Barbacoa a la parrilla

VERTICAL

2. Baile y musica afro
3. Genero musical romantico
4. Impresionantes cadenas montaÃ±osas
5. Musica tradicional mexicana
6. Baile afro
10. Celebracion pre
12. Fiesta colorida y festiva
13. Flauta tradicional de Venezuela
14. Monumento maya en Mexico
15. Ciudadela inca perdida
16. Antigua region cultural
19. Ruinas mayas en la costa
20. Mar de aguas cristalinas
22. Arte mural caracteristico
25. Aguardiente de uva sudamericano
30. Baile argentino famoso

SUDOKU

		1		5	9		7	
	9	6	7			2		
		3		8		1	4	9
6			9	7		8	2	
2		8	3		1			7
9			5			4		1
1	8				7	9	5	
			8					2
5		4			2			

	7	1			4			
					6		1	4
				1		7	6	
7				4			8	
			2	9		6		5
	3	2	6			9		
3	5			6				
			9		8	5	2	
	9	8						6

HOROSCOPO

Por:
Alejandra Delgado



Especialista en Metafísica China



ARIES (21 de marzo - 19 de abril): Bajo la influencia de Marte y con ascendente en Leo, hoy brillarás en la comunicación.



TAURO (20 de abril - 20 de mayo): Con Venus ascendiendo y el Sol en tu signo, hoy te sentirás especialmente atractivo y carismático.



GÉMINIS (21 de mayo - 20 de junio): Mercurio y Júpiter te brindan claridad mental y expansión de ideas. Aprovecha para aprender algo nuevo o iniciar conversaciones significativas.



CÁNCER (21 de junio - 22 de julio): Bajo la influencia de la Luna y con ascendente en Piscis, hoy estarás especialmente intuitivo y empático.



LEO (23 de julio - 22 de agosto): El Sol, tu regente, brilla con fuerza hoy con ascendente en Sagitario. Es un día excelente para proyectar confianza y liderazgo.



VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre): Con Mercurio ascendiendo y en conjunción con Saturno, tu enfoque estará en la organización y la estructura.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre): Bajo la influencia de Venus y con ascendente en Acuario, hoy tu enfoque estará en las relaciones sociales y la creatividad.



ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre): Con Marte ascendiendo y en trígono con Plutón, hoy tu determinación y energía serán inquebrantables.



SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre): Bajo la influencia de Júpiter y con ascendente en Aries, hoy tu espíritu aventurero estará en su punto más alto.



CAPRICORNIO (22 de diciembre - 19 de enero): Con Saturno ascendiendo y en conjunción con Mercurio, hoy estarás enfocado en la disciplina y la planificación.



ACUARIO (20 de enero - 18 de febrero): Bajo la influencia de Urano y con ascendente en Géminis, hoy tu mente estará ágil y abierta a nuevas ideas.



PISCIS (19 de febrero - 20 de marzo): Bajo la influencia de Neptuno y con ascendente en Cáncer, hoy estarás en sintonía con tus emociones más profundas y las de los demás.



El ecuatoriano Juan Andrade fue designado para que dirija el choque que jugarán, en Arequipa, FBC Melgar y Academia Puerto Cabello de Venezuela el próximo martes 22 de abril a las 9 p.m. David Vacacela y Viviana Segura serán los árbitros asistentes, Robert Cabrera será el cuarto árbitro, mientras que Carlos Orbe se encargará del VAR.

La derrota no modifica los objetivos del FBC Melgar

***Duelo de dos equipos punteros se alista para este viernes desde las 3 p.m. en el estadio Monumental Arequipa, el FBC Melgar pondrá su mejor once para mantenerse arriba en el Torneo Apertura. Deportivo Garcilaso llega herido tras su derrota en casa ante Alianza Lima.**

Dos de los mejores equipos del campeonato se enfrentan este viernes desde las 3 p.m. en el Monumental Arequipa. El FBC Melgar y Deportivo Garcilaso llegan a la novena fecha con la bronca de haber perdido sus respectivos compromisos ante los "Compadres": Universitario de Deportes y Alianza Lima.

Dura de derrota de los "rojinegros" en Lima por 4-1, sin embargo, la caída de los imperiales duele más a sus hinchas porque tuvieron la gran chance de meterse solitarios en el primer lugar de la tabla y mantener el invicto en el torneo y en casa, la derrota de 1-0 los mandó al tercer lugar.

El ganador no va a asegurar el campeonato, pero si dará un paso importante en el objetivo final de quedarse en el primer lugar. El FBC Melgar tiene un buen colchón de seis victorias y ha sabido hacerse fuerte en casa. Deportivo Garcilaso a superado las expectativas de este año siendo el mejor representante de los tres que tiene el Cusco, no están en un buen momento el tradicional Cienciano y Cusco FC.

"Queríamos sumar en las dos fechas y obviamente fuimos por el triunfo en los dos partidos pasados, pero a veces se da y a veces no, esto es fútbol. Somos un equipo equilibrado cuando ganamos o perdemos, obvio que duele perder. Tenemos dos partidos de local y el viernes un partido muy importante ante Garcilaso hay que seguir metalizados a pesar de que nos tocó perder, eso no modifica los objetivos que tenemos como objetivo y como club", dijo Martínez, quien no jugó un buen partido ante la U pero que espera reivindicarse el viernes.

A la fecha, la venta de entradas no es buena sabiendo que es «Viernes Santo», sin embargo, los fieles hinchas alistan su camiseta para alentar en las tribunas.



El FBC Melgar recibirá a Puerto Cabello de Venezuela este martes 22 de abril desde las 9 p.m. en el Monumental de Arequipa.

DERROTA. Deportivo Garcilaso perdió el invicto en Cusco y ante Alianza Lima. (Foto: Liga 1)

Cuatro equipos candidatos a ganar el Torneo Apertura

• La caída de FBC Melgar en el Torneo Apertura no fue festejada solo por hinchas de Universitario de Deportes, también hubo satisfacción en los seguidores del Deportivo Garcilaso y Alianza Lima, los cuatro equipos pelearán por el primer lugar tras las 18 fechas que se jugarán en la primera parte del año. Un quinto club, Sporting Cristal, buscará reaccionar para meterse en la pelea pero se ve complicado por un bajo rendimiento y la salida de su entrenador.

La octava fecha también sirvió para que equipos que estaban coleros y sin ganar puedan sumar sus tres primeros puntos. En ese sentido la tabla se apretó abajo con Alianza Universidad, Ayacucho FC, Juan Pablo II, Comerciantes Unidos, Cienciano, Los Chankas, Alianza Atlético, UTC Binacional y Atlético Grau separados solo por tres puntos entre el décimo y último lugar.



APERTURA. La mitad del campeonato de la primera parte del año se juega desde mañana en distintos escenarios. (Foto: Liga 1)

Asimismo, fue una jornada en la que se fueron varios entrenadores como Cristian Díaz de Cienciano, Los Chankas que despidieron a Jorge Vivaldo y de inmediato contrataron a César Vaioli, Martín Cardetti le dijo adiós a Comerciantes Unidos, mientras que Fabián Bustos renunció a Universitario para irse a Olimpia de Paraguay.

Desde mañana se jugará la novena fecha, la mitad del campeonato, destacan los choques entre FBC Melgar vs Deportivo Garcilaso, Binacional vs Universitario y Alianza Lima ante Los Chankas.

Barcelona y PSG a semifinales de la Liga de Campeones

• En apasionante duelo disputado en el Signal Iduna Park, Borussia Dortmund venció por 3-1 al Barcelona con hat-trick de Serhou Guirassy, pero en el global clasificaron los 'blaugranas' con un global de 5-3. Es una vuelta importante ya que desde que se fue Lionel Messi no llegaban a estas instancias.

En la próxima ronda, Barcelona jugará ante el ganador de hoy del partido Inter de Milán vs. Bayern Múnich (2 p.m.). Aunque antes, buscará afianzarse en la cima de España y vencer a Real Madrid en la final de la Copa del Rey. Por su parte, Dortmund tiene la misión de clasificar a la próxima edición de la Champions.

Mientras tanto, el PSG avanzó a semifinales aunque cayeron por 3-2 en el partido de vuelta ante Aston Villa en Inglaterra, sin embargo, aprovecharon su victoria en casa para imponerse en el resultado global por 5-4.

De esta forma, PSG espera a su próximo rival en semifinales. Se enfrentará al ganador de la serie entre Real Madrid y Arsenal que juegan la vuelta hoy desde las 2 p.m. en España. En la ida, los 'Gunners' golearon por 3-0 en casa.



SIN MESSI. Barcelona no clasificaba hace tiempo a las semifinales sin Messi en sus filas, hoy han vuelto.

Se viene una fecha más de Copa Libertadores buscando un triunfo

• La tercera jornada de la fase de grupos de la Copa Libertadores ya calienta motores, y la Conmebol ha publicado la lista oficial de árbitros que estarán a cargo de los partidos de los equipos peruanos. Alianza, Universitario y Cristal buscarán puntos clave para mantenerse en carrera en el torneo y sobre todo lograr por fin un triunfo.

El primero en ver acción será Alianza Lima. El próximo martes 23 de abril, desde las 5 p.m., el cuadro blanquiazul recibirá en el estadio Alejandro Villanueva a Talleres de Córdoba, en un duelo clave para sus aspiraciones en la Copa Libertadores.

La terna arbitral estará encabezada por el colombiano Andrés Rojas, con Alexander Guzmán y Jhon Gallego como asistentes. Diego Ulloa actuará como cuarto árbitro, mientras que en el VAR estarán Leonard Mosquera y Mary Blanco, también de Colombia.

Unas horas más tarde, Universitario se enfrentará a Barcelona SC en territorio ecuatoriano. El duelo está programado para las 9 p.m. del mismo martes y se jugará en el Estadio Monumental de Guayaquil.



MAL. Los equipos de Loma aún no ganan en Copa Libertadores, Cristal la pasa mal también en la Liga 1.

El equipo arbitral será paraguayo: Carlos Benítez llevará el silbato, acompañado por Roberto Cañete y Nancy Fernández en las bandas, con Blas Romero como cuarto juez. En el VAR estarán Zulma Quiñónez y Eduardo Britos.

Por último, Sporting Cristal tendrá que esperar hasta el jueves 25 de abril para disputar su compromiso ante Cerro Porteño en Paraguay. El pitazo inicial será a las 7:30 p.m., en el estadio La Nueva Olla.

El árbitro central será el uruguayo Esteban Ostojich, quien contará con la asistencia de Nicolás Tarán y Héctor Bergalo. El cuarto árbitro será José Burgos, mientras que en el VAR estarán Christian Ferreyra y Richard Trinidad.